UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CICLO BÁSICO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y TIEMPO VENCIDO: CASO DE LOS INSTRUCTORES, ASISTENTES Y AGREGADOS. UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Trabajo para Ascender a la
Categoría de Profesor Asociado
Presentado por:

Fanny, Y. Morales

Valencia, Mayo 2008

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CICLO BÁSICO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

TRABAJO DE ASCENSO

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y TIEMPO VENCIDO: CASO DE LOS INSTRUCTORES, ASISTENTES Y AGREGADOS. UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Trabajo presentado ante el ilustre Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, para ascender en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación a la Categoría de Asociado.

Prof. Fanny. Y, morales. Z
C.I:7.583.473

Valencia, Mayo 2008

AGRADECIMIENTOS

- A mi esposo y a mis hijos, quienes en todo momento estuvieron apoyándome.

- Al profesor **JUAN MUÑOZ** y a la Profesora **MARÍA ÁNGELA FLORES** por su apoyo incondicional.

- A **RAQUELA LANDINEZ, RORAIMA COLMENAREZ, MAIRA CONTRERAS** y **CARMELO LEÓN** por su valiosa colaboración, facilitando la aplicación de los instrumentos.

- Y a todas aquellas personas que me han fortalecido en la culminación de este trabajo.

- La obra más perfecta de dios es el hombre, todo el poder, toda la fuerza para triunfar en la vida está en nuestro interior.

- Recuerde que….

  "Soy un ser humano y por ende imperfecto"

  Oscar Valle.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CICLO BÁSICO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y TIEMPO VENCIDO: CASO DE LOS INSTRUCTORES, ASISTENTES Y AGREGADOS. UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Autor: Fanny Morales
Año: 2007

RESUMEN

El estudio que a continuación se presenta, se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Tuvo como objetivo describir en términos estadísticos, las opiniones de los profesores Instructores, Asistentes y Agregados que están en condición de ascenso atrasados en el escalafón docente, acerca del rol de investigar en la Universidad de Carabobo. La investigación se sustenta en algunas concepciones sobre investigación y de organismos adscritos al Ministerio de Ciencias y Tecnología (MCT). El trabajo se realizó bajo enfoque de una investigación no experimental descriptiva; de carácter exhaustivo (no muestral), lo que permitió representar resultados útiles a nivel de escuelas, facilitando la posibilidad de establecer conclusiones a fin de, conocer fortalezas y debilidades de los profesores que están en condición de ascenso atrasados en el escalafón docente. Para la recolección de datos se aplicaron dos instrumentos (cuestionarios), los cuales contenían 20 ítems cada uno. Un cuestionario con cinco alternativas o puntos de escala y el otro dicotómico; además, se entrevistaron dos profesores. Se realizó la codificación y posterior análisis de los ítems empleando frecuencias absolutas y proporciones, concluyendo que los docentes que están en condición de ascensos atrasados no dedican tiempo a la investigación. Además, realizar talleres constantemente relacionados con la metodología para presentar trabajos de ascensos.

Descriptores: Actualización, Ascenso, Investigación, Función Docencia, Función Investigación, Trabajo de Ascenso y Tiempo Vencido.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
ÍNDICE GENERAL	iv
LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE TABLAS	vi
LISTA DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	3
Planteamiento y Formulación	3
Objetivos de la Investigación	9
Fundamentación de la Investigación	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	13
Antecedentes de la Investigación	13
Bases Teóricas	16
La Universidad Innovadora	16
Audacia y Realismo para Enfrentar los Nuevos Retos	17
La Educación Superior se Mira a sí Misma	18
Investigación-Docencia	20
El Investigador-Docente	23
Dependencia de Investigación de FaCES	24
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)	25
Instituciones que Apoyan a la Investigación	26
Definición de Términos Básicos	40
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	42
Tipo de Investigación	42
Población y Muestra	43
Técnica de Recolección de Datos	44
Validez del Instrumento	47
Confiabilidad del Instrumento	47
Limitaciones de la Investigación	50
CAPÍTULOIV. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	51
CAPÍTULOV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122
ANEXOS	125

LISTA DE CUADROS

pp.

CUADROS

1. Profesores Instructores, Asistentes y Agregados que para el año 2005 están en condición de ascenso atrasado 7

2. Profesores de FaCES que Integran el Programa de Promoción del Investigador. 8

3. Profesores del Ciclo Básico y por Escuelas 46

LISTA DE TABLAS

pp.

TABLAS

1. Resultados y Operaciones para Calcular el Coeficiente de Confiabilidad para el Cuestionario Nº 1. 48

2. Resultados y Operaciones para Calcular el Coeficiente de Confiabilidad para el Cuestionario Nº 2. 49

CUESTIONARIO Nº 1 53

3. Pregunta 1 53
4. Pregunta 2 54
5. Pregunta 3 56
6. Pregunta 4 57
7. Pregunta 5 59
8. Pregunta 6 60
9. Pregunta 7 62
10. Pregunta 8 63
11. Pregunta 9 65
12. Pregunta 10 66
13. Pregunta 11 68
14. Pregunta 12 69
15. Pregunta 13 71
16. Pregunta 14 72
17. Pregunta 15 74

18. Pregunta 16 75
19. Pregunta 17 77
20. Pregunta 18 78
21. Pregunta 19 80
22. Pregunta 20 81
23. Preguntas no Respondidas 83

CUESTIONARIO Nº 2 83

24. Pregunta 1 83
25. Pregunta 2 85
26. Pregunta 3 86
27. Pregunta 4 87
28. Pregunta 5 89
29. Pregunta 6 90
30. Pregunta 7 91
31. Pregunta 8 92
32. Pregunta 9 93
33. Pregunta 10 95
34. Pregunta 11 96
35. Pregunta 12 97
36. Pregunta 13 98
37. Pregunta 14 99
38. Pregunta 15 101
39. Pregunta 16 102
40. Pregunta 17 103
41. Pregunta 18 104
42. Pregunta 19 105
43. Pregunta 20 106
44. Preguntas no Respondidas 107

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS pp.

CUESTIONARIO Nº 1

1. Pregunta 1 53
2. Pregunta 2 55
3. Pregunta 3 56
4. Pregunta 4 58
5. Pregunta 5 58

6. Pregunta 6 61
7. Pregunta 7 62
8. Pregunta 8 64
9. Pregunta 9 65
10. Pregunta 10 67
11. Pregunta 11 68
12. Pregunta 12 70
13. Pregunta 13 71
14. Pregunta 14 73
15. Pregunta 15 74
16. Pregunta 16 76
17. Pregunta 17 77
18. Pregunta 18 79
19. Pregunta 19 80
20. Pregunta 20 82

CUESTIONARIO Nº 2

21. Pregunta 1 84
22. Pregunta 2 85
23. Pregunta 3 86
24. Pregunta 4 88
25. Pregunta 5 89
26. Pregunta 6 90
27. Pregunta 7 91
28. Pregunta 8 92
29. Pregunta 9 94
30. Pregunta 10 95
31. Pregunta 11 96
32. Pregunta 12 97
33. Pregunta 13 98
34. Pregunta 14 100
35. Pregunta 15 101
36. Pregunta 16 102
37. Pregunta 17 103
38. Pregunta 18 104
39. Pregunta 19 105
40. Pregunta 20 106

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo fundamental, describir en términos estadísticos, las opiniones de los Profesores Instructores, Asistentes y Agregados que están en condición de ascenso atrasados en el escalafón docente, acerca del rol de investigar en la Universidad de Carabobo.

La elaboración del trabajo, está distribuido en cuatro capítulos. En el primero, se plantea el problema en forma detallada, se mencionan los resultados por escuela, de aquellos Profesores Instructores, Asistentes y Agregados, que para el año 2005 están en condición de ascenso atrasado. También se hace referencia los docentes que integran el Programa de Promoción del Investigador (PPI) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para el año 2006. En el mismo capítulo, se formulan los objetivos de la investigación y se explican las razones que justifican el estudio realizado.

En el segundo capítulo, se nombran algunos antecedentes relacionados con la investigación efectuada, se explicaron las bases teóricas, y se hace referencia al docente investigador, al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC), que es el ente encargado de apoyar, estimular y coordinar institucionalmente la investigación en todas las áreas del conocimiento. Además, de los organismos adscritos al Ministerio de Ciencias y Tecnología (MCT); también se definen los términos básicos de la investigación.

En el tercer capítulo, se describe la población que se utilizó para realizar dicho estudio, y además se plantean las técnicas de recolección de datos y procedimientos necesarios para la interpretación de los resultados. La investigación es no experimental descriptiva

En el cuarto capítulo, se presenta la interpretación de los resultados; por último, se describen en forma detallada las conclusiones y recomendaciones, donde se condensa el contenido del trabajo realizado y se destacan los puntos más importantes del mismo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 TÍTULO

Docencia, Investigación Universitaria y Tiempo Vencido: Casos de los Instructores, Asistentes y Agregados. Un enfoque desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

1.2 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo al artículo 83 de la Ley de Universidades, la enseñanza y la investigación, así como la orientación moral, social y cívica que se imparte a los estudiantes en los institutos de educación superior, están encomendadas a los miembros del personal docente. En este sentido, se evidencia en el sector universitario el cumplimiento de parte de los profesores con los aspectos de formación

de recursos profesionales, pero a su vez, es tangible la debilidad de producción científica a pesar de que las universidades públicas y privadas del país egresan 68.203 entre Magíster y Doctores por año, según Morles (2004).

También, la función rectora de las universidades de la Nación es dirigir sus actividades a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, según el artículo 3 de la Ley de Universidades, sin embargo en esta función la educación superior ha confrontado problemas relacionados con las actividades de investigación y, particularmente la Universidad de Carabobo no escapa de ésta realidad nacional. Se ha conjeturado que el problema radica en la ausencia de lineamientos claros en cuanto a ciencia y tecnología, que sirvan para definir las líneas de investigación en el nivel gerencial de la institución; falta de presupuesto, infraestructura inadecuada; exceso de carga docente por la masificación estudiantil; ausencia de políticas y definiciones básicas, según el Plan Institucional de Capacitación (1992). Sin embargo es necesario, investigar a profundidad si es sólo la falta de lineamientos y políticas

eficientes la causa de debilidad en la producción científica y tecnológica.

En este mismo orden de ideas, González (1996) plantea: que si se toma como unidad de análisis la investigación, la misma contribuye directamente a alcanzar eficientemente una docencia de altura y a lograr una buena prestación de servicio. Para este autor, no es posible concebir la docencia sin investigación, a pesar de ello, los docentes – investigadores cada día ven más efímeras las posibilidades de realizar investigación, debido: 1) al crecimiento vertiginoso de la matrícula estudiantil; 2) a la dificultad para realizar cursos de cuarto y quinto nivel en el exterior y en el país por la poca oferta y variedad de doctorados válidos; 3) a la ausencia de una generación de relevo; 4) la falta de medios para divulgar la investigación que se realiza, así como la carencias de canales adecuados de comunicación entre los diferentes grupos de investigadores; 5) problemas socio económicos y 6) en las instituciones no se cuenta con la infraestructura necesaria para incentivar la investigación.

En un estudio realizado por la coordinación académica de la FaCES (2005), se planteó que la normativa del Estatuto Único del Profesor Universitario (vigente para esa fecha), no prevé ninguna amonestación para aquellos docentes que no asciendan en el tiempo reglamentario (Artículo 189), sólo recordarles que, mientras estén en la condición de ascenso atrasado, no podrán acceder a los beneficios de: **Año Sabático** (Categoría mínima Profesor Agregado, Artículo 96); **Plan de Rotación** (Categoría mínima Profesor Asistente, Artículo 114); **Becas** (Categoría mínima Profesor Asistente, Artículo 133); **Plan Conjunto** (Categoría mínima Profesor Agregado, Artículo 144) y **Cambios de Dedicación** (Artículo 244). Por lo tanto, se recomienda mantener los ascensos al día, lo cual favorecerían a la facultad, ya que contaría con un gran número de profesores que realizan investigaciones, incrementando la productividad científica y humanística y mejorando los indicadores de calidad institucional.

En el caso específico de la Facultad, a continuación se presenta un cuadro por escuela, de aquellos Profesores Instructores, Asistentes y Agregados, que para el año 2005 están en condición de ascenso atrasado:

Cuadro 1:

Escuela	Tiempo Vencido	Total
Economía	6 / 20	30 %
Relaciones Industriales	18 / 37	48.6 %
Administración y Contaduría	36 / 91	39,5 %
Ciclo Básico	15 / 31	48,3 %
Total	75 / 179	41,8 %

Fuente: Resumen hecho por la Autora, con datos suministrados de la Coordinación Académica de FaCES. Agosto 2005.

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro 1, en todas las escuelas hay un considerable porcentaje de Profesores Instructores, Asistentes y Agregados que están en condiciones de ascenso atrasados, lo cual podría indicar que la baja productividad investigativa persiste como se señala anteriormente, por factores organizacionales representados en una Política de Investigación no efectiva en la Universidad de Carabobo, o como señala González (1996) motivada por factores externos al profesor. Sin embargo, es necesario indagar la opinión directa de los involucrados, a fin de determinar si el problema es originado por: 1) de falta de motivación por parte de los docentes; 2) falta de recursos; 3) exceso de carga

docente; 4) situación socio-política del país y 5) falta de una política interna de desarrollo de carrera en la FaCES, entre otros factores.

Por otra parte, se presenta una tabla de los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales que integran el Programa de Promoción del Investigador (PPI) para el año 2006.

Cuadro 2:

Nivel	Nº de Profesores	Total
Candidato	8	4,5 %
Nivel I	9	5,0 %
Nivel II	2	1,1 %
Nivel III	0	0,0 %
Nivel IV	0	0,0 %
Emérito	0	0,0 %
Total	19	10,6 %

Fuente: Resumen hecho por la Autora, con datos suministrados del Boletín Inf@ces. Marzo (2006).

Como se observa en el cuadro 2, sólo 19 profesores de la facultad pertenecen al PPI de un total de 179 docentes ordinarios para esa fecha, es decir, sólo el 10,6 %, lo cual indica la posibilidad de una falta de promoción de la investigación en la facultad.

Por lo expuesto anteriormente, es necesario emprender estudios que permitan establecer cuáles son los factores causantes del estancamiento productivo en materia de investigación de los profesores universitarios con pocos méritos académicos y profesionales. Para ellos se presentan los siguientes interrogantes de investigación: 1) ¿En qué medida los factores organizacionales de la institución afectan la producción científica, humanística y tecnológica del trabajo docente?; 2) ¿Hasta qué punto la actividad investigativa de los profesores resulta afectada por factores externos al ambiente netamente académico? y 3) ¿En qué magnitud resulta afectada la productividad científica humanística y tecnológica por factores de índole internos del docente?

1.3 OBJETIVO GENERAL

Describir, las opiniones de los Profesores Instructores, Asistentes y Agregados que están en condición de ascenso atrasado en el escalafón docente, acerca del rol de investigar en la Universidad de Carabobo.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1) Analizar las opiniones de los Profesores Instructores, Asistentes y Agregados acerca de los factores organizacionales internos e externos de la institución (disponibilidad, motivación y políticas de investigación) que afectan el rol de investigar.
2) Indagar si los Profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los mecanismos para solicitar financiamiento para realizar trabajos de investigación.
3) Indagar si los Profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los diferentes centros y unidades de investigación que funcionan dentro de la Institución.
4) Analizar las políticas de Investigación en la Universidad de Carabobo
5) Indagar sobre la interrelación entre la investigación y la docencia.

1.5 FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de esta investigación, radica en que la información obtenida permitirá dar a conocer al docente las fortalezas,

debilidades, amenazas y oportunidades que posee para realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas. Información que se acerca a su cometido como docente, pues se espera sea una persona apta para actualizarse en conocimientos, orientar, explicar, transmitir, facilitar, motivar y sensibilizar a los estudiantes para que estos alcancen sus expectativas.

En este orden de ideas, el profesor universitario debe comunicar sus pensamientos, sus vivencias y experiencias investigativas, para informar y formar las generaciones de relevo y los profesionales de alto nivel. Además, la investigación debe estar presente en todo el proceso enseñanza y aprendizaje, para promover el estudio activo e independiente, sin sesgar el trabajo en equipo y la capacidad de innovación.

Por parte de la FaCES y todos los organismos involucrados, se espera que esta investigación contribuya a promover políticas, planes y proyectos que permitan el mejoramiento de la calidad profesional del profesor universitario, en concordancia con los avances pedagógicos, tecnológicos, investigativos, culturales y sociales del

país; también incentivar en los docentes la búsqueda de nuevos enfoques para lograr una mejor calidad académica en la formación de los recursos humanos, a fin de cumplir los objetivos de la política de investigación de la Universidad de Carabobo, y que puedan contribuir notablemente al desarrollo de la investigación. Por lo tanto, se debe orientar e incentivar al docente para que utilice metodologías de enseñanza centradas en la investigación, la formulación de proyectos, la innovación y la solución de problemas que afectan al país. Además, incentivar las experiencias investigativas y sus resultados; así como la publicación de toda información útil en el desempeño de las actividades de investigación. También, fomentar en los profesores y estudiantes el interés por la ciencia y la manera como puede optar soluciones a la problemática nacional.

Asimismo, la investigación arrojará información válida y confiable para orientar la política de investigación y estructuración de los planes de carrera de la facultad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente fundamentación teórica tiene como propósito ubicar el estudio dentro de un contexto de teorías y experiencias, que permiten conceptualizar, describir y explicar el tópico de investigación en la educación superior.

2.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Se consultaron investigaciones, textos y manuales, con el fin de conocer, evaluar y sintetizar diversas teorías, métodos de estudio y posiciones, tanto filosóficas como prácticas, acerca del problema de la baja productividad científica, humanística y tecnológica en las universidades venezolanas y particularmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Entre los estudios realizados por otros investigadores se tiene a: Mavárez (2005), en su trabajo: La responsabilidad social como instrumento para el fortalecimiento de la vinculación universidad – entorno social, propone lineamientos que enlacen las funciones universitarias (docencia, investigación y extensión) con miras a fortalecer la relación universidad – entorno, bajo el enfoque de responsabilidad social universitaria. Entre los resultados obtenidos señala que: la mayor práctica de responsabilidad social está referida a la transferencia de tecnología, a través de la asesoría a las comunidades en diversos ámbitos. Además, establece en la conclusión el incentivo a la comunidad universitaria en la implantación de lineamientos que sirvan de base para la elaboración de planes de desarrollo de extensión.

En este mismo orden de ideas, Higuera (2003), en su trabajo sobre: Estrategias de vinculación entre el Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gomero (IUTAG) del estado Falcón y el Sector Servicios Públicos, estableció que: las barreras estructurales presentes en el proceso de vinculación encontradas en los docentes son: a) aceptación de plazos impuestos por las instituciones, b) restricciones

presupuestaria, c) dificultad para formar equipos de trabajo y d) disponibilidad de tiempo. Así mismo, concluyó que: los factores de fracaso son: ineficiencia de políticas de vinculación, falta de una actitud incentiva para el desarrollo de proyectos, así como escasos reconocimientos universitarios.

Por otra parte; González (2000), en su trabajo titulado: Diagnóstico de las actividades de investigación de los docentes de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad de Carabobo, concluyó que: más de la mitad de los docentes entrevistados manifestaron: 1) que las horas docentes asignadas interfieren en las labores de investigación, 2) no conocen las funciones de la Dirección de Investigación, según la autora, esta dirección carece de un sistema de divulgación y promoción de los diferentes trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Además, el profesor que desempeñe el rol de docente-investigación debe recibir mejor remuneración.

Con estos planteamientos anteriormente descritos, se pretende dar una visión global de la importancia de la investigación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, que involucra tanto al docente

como estudiante sustentada en la fundamentación filosófica y teórica, adaptada a las características y necesidades reales del sistema educativo a nivel superior.

2.3 BASES TEÓRICAS

La Universidad Innovadora.

La innovación educativa es considerada por Sevillano (2004) como un proceso dinámico y abierto, multidimensional, inmerso en una realidad sociocultural y humana. Busca, el crecimiento de las personas, la mejora de las instituciones a través de estrategias colaborativas y participativas; así mismo el diseño y desarrollo de currículo, creación de materiales didácticos, incidencia en aprendizajes significativos, entre otros.

En este sentido, Sevillano (2004), considera que la innovación educativa puede ser apreciada, como una estrategia para el desarrollo profesional del docente, mejora de la calidad de la enseñanza y manifestación creativa de las instituciones en que se lleva a cabo. Igualmente, en las instituciones de educación superior, la función

investigación adquiere relevante importancia; no sólo como la generación de conocimientos que le confieren pertinencia a las funciones universitarias, sino por la necesidad de ofrecer respuestas al entorno, vincularse con los sectores productivos e interiorizar la competitividad que demanda para las empresas un mundo globalizado, dada la corta vida del conocimiento.

Audacia y Realismo para Enfrentar los Nuevos Retos: Reto a la Profesión Académica

Para García (1996), este aspecto implica el estímulo de nuevos liderazgos sobre bases académicas y compromiso con la institución. En este sentido, se consideran los siguientes aspectos:

* Revalorización de la docencia a partir de las exigencias de calidad académica, que integre la excelencia y la pertinencia, con una renovada ética cívica y de servicio a la sociedad.

* Renovación y actualización de conocimientos desde una fuerte articulación de las funciones de investigación y docencia. La figura de un nuevo docente-investigador descansaría en la participación activa de las tareas de configuración de las prioridades.

* Desarrollo de condiciones de institucionalización para las funciones de investigación y docencia que faciliten canales para el desarrollo de nuevos liderazgos de los sectores profesorales (investigadores y docentes).

* Redefinición de mecanismos de reconocimiento diferencial de acuerdo a méritos inherentes al rendimiento académico. Es preciso premiar a los profesores e investigadores comprometidos con elevar el nivel de calidad (excelencia y pertinencia social) de la actividad académica.

* Una docencia e investigación innovadora y con calidad académica es compresible en el marco de una voluntad institucional que tiene que pasar antes por la intervención de los propios docentes e investigadores en proceso de evaluación de sus posibilidades y limitaciones frente a los retos que demandan las nuevas relaciones universidad-sociedad.

La Educación Superior se Mira a sí Misma.

La investigación sobre educación superior, para García (1996), adquiere especial relevancia en los momentos actuales por razones que involucran:1) las formas especiales de investigación que aportan

las nuevas tecnologías, debido ha que las redes telemáticas facilitan los procesos de globalización del conocimiento, resaltando el valor de la contextualización y de la integración y 2) el nuevo rol de investigador, se le exige una mayor actualización de los conocimientos para que sea interprete e intermediario de los cambios que se están produciendo en la sociedad y que se reflejan en las presiones que las instituciones educativas están recibiendo para aumentar su eficiencia, equidad y pertinencia social. Por otro lado, se precisa una producción de conocimientos contextualizados para lo cual las condiciones de creatividad, sentido crítico reflexivo y redes cooperativas regionales se hacen indispensables.

Para García (1996), Venezuela es un país que ha tenido un sistema universitario estable y de magnitud importante en términos regionales, porque tiene sus principales instancias de investigación sobre educación superior en las universidades públicas, especialmente en los programas de maestría y doctorados en Educación. Existen en la actualidad programas de doctorados en Educación Superior en diferentes universidades, igualmente programas de maestrías. Además, fuera del ámbito universitario, está el Instituto Venezolano

de Investigaciones Científicas (IVIC); el Consejo Nacional de Universidades (CNU), que tiene como mandato generar propuestas e investigaciones para la transformación de la universidad. Estas propuestas e investigaciones están orientadas a problemáticas de cambio, pero a veces sin la deseable relación con la investigación que se realiza dentro de las universidades.

Investigación – Docencia

Para Albornoz (2006), la docencia es el denominador común de la actividad de los profesores, en todo el mundo, pero el prestigio y los premios se conceden a los investigadores, no a los docentes. Es decir, la principal actividad de los profesores es dar clase, pero el compromiso que tienen más importante es con la investigación. La docencia no trasciende más allá de la experiencia del aula, mientras la investigación conduce al hallazgo, a la innovación, a la fama y a la noción de liderazgo.

En este mismo orden de ideas, para Rugarcía (2001), la investigación y la docencia tienen que interactuar. Además, si la docencia tiene como objetivo promover el aprendizaje, para que haya

un aprendizaje valioso, el aprendiz debe descubrir, se infiere que investigando se aprende, se educa. Esta inferencia estaría condicionada por el hecho de que en educación, lo verdaderamente importante es como el sujeto aprende y no qué y cuándo aprende. Es decir, investigar es educativo según el papel que el alumno desempeñe en la investigación.

Por otra parte, Rugarcía (2001), establece comparaciones entre la investigación y la docencia, tales como:

1) En la docencia lo principal se deriva de cómo el estudiante aprende, pero en la investigación es lo que descubre. Se puede educar con conocimientos viejos (siempre que sean nuevos para el alumno), pero investiga para buscar lo no encontrado o para resolver un problema.
2) La docencia promueve el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes; mientras que la investigación sólo busca conocimientos. No bastan los conocimientos como objeto de la docencia, también son medios y fines para la educación.

3) Los cimientos del proceso educativo para un profesor son el conocimiento del alumno y de él mismo; mientras que las bases del investigador son los viejos conocimientos y la habilidad que tenga para buscar algo nuevo.
4) La docencia se organiza alrededor de conceptos ya conocidos y principios metodológicos ponderados por contexto, sobre todo humanos. Esto permite utilizar métodos opcionales para enfrentar la función docente. La investigación sucede en la búsqueda del avance del conocimiento por métodos rigurosos generalmente ya establecidos.
5) La docencia se da en un mundo de afectos y casos particulares; la investigación de causa y efecto.
6) La docencia requiere comunicación, la investigación no.

De todo lo anterior, dice Rugarcía (2001), parece desprenderse que la docencia y la investigación plantean serios problemas de vinculación. No obstante, se abre la posibilidad de usar la investigación como una estrategia educativa, pero no debe perderse de vista al sujeto que aprende. En consecuencia, es el docente el que integraría en su quehacer ambas funciones.

El Investigador – Docente

Haneman, citado por Rugarcía (2001) dice: "La enseñanza se mejora si el profesor hace investigación."(pag.117), y establece cuatro razones: a) Actualización en conocimiento, b) Reconocimiento social, c) Involucrarse en problemas no resueltos y d) Mejora económica. Probablemente esta vinculación es posible en países con fuertes recursos para las universidades. Sin embargo, el reto es educar, investigar y publicar para promover la formación del hombre y el mejoramiento de la sociedad.

Por otra parte, Martínez (1997) plantea, que la universidad tiene tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión. Para cumplir estas funciones necesita preparar a los docentes de tal forma que las integren en tres roles: docente, investigador y agente de cambio. Además, la intersección que se forma de los roles del docente e investigador, crecerá en la medida en que utilice los mejores métodos y recursos de investigación disponibles para la actualización profesional en actividades pedagógicas y en las disciplinas que enseña. Esto ocurre, cuando el docente este automotivado; buscar, producir, transmitir conocimientos y publicar las experiencias

(investiga, aprende, enseña). Esta intersección no crecerá, dada la magnitud y aceleración con la cual se producen nuevos conocimientos en los últimos tiempos.

Dependencia de Investigación de FaCES

La dependencia de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo es:

El Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (I.N.F.A.C.E.S.)

Este instituto tiene como misión y visión lo siguiente:

Misión.

Ser una referencia de excelencia en la investigación científica y tecnológica en el ámbito de las ciencias económicas y sociales a nivel nacional e internacional, mediante la formación continua de su personal, capaz de brindar soluciones pertinentes a las exigencias del entorno.

Visión.

El INFACES es donde hace vida un equipo multidisciplinario que tiene como propósito la creación, desarrollo, evaluación y difusión del conocimiento en el campo de la ciencias sociales, a través

de la investigación básica y aplicada y la docencia en pre y postgrado, contribuyendo así al crecimiento, desarrollo y bienestar de la nación y constituyéndose en un referente ético que destaca los valores de libertad, justicia, equidad y solidaridad.

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH – UC)

Debe ser función del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC), no sólo la de apoyar, estimular y coordinar institucionalmente la investigación en todas las áreas del conocimiento, sino promover que estas acciones logren direccionarse y conectarse, en su conceptualización y ejecución pertinente con el entorno social y productivo, para transferir el conocimiento y la innovación generada, en soluciones y mejoras a problemas o situaciones concretas de la región y el país. Según Reglamento del CDCH (2001).

En este mismo orden de ideas, el CDCH tiene como finalidad:

1) Promover la investigación, los procesos creativos y el desarrollo del conocimiento en ciencia, tecnología, áreas humanísticas y sociales en las diversas Facultades.
2) Propiciar en la comunidad universitaria una investigación de calidad, eficaz, eficiente y con pertinencia social.
3) Favorecer y estimular el desarrollo de Laboratorios, Unidades, Centros e Institutos de Investigación, propiciando su creación y fortalecimiento.
4) Estimular la inserción de proyectos de investigación en las agendas ofertadas por organismos nacionales e internacionales que financian la investigación.
5) Promover las publicaciones de contenido científico, humanístico y tecnológico, así como reuniones y eventos afines que contribuyan a difundir el conocimiento, entre otros. Según reglamento del CDCH (2001).

Instituciones que Apoyan a la Investigación.

En 1999 se crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), desde su creación ha manifestado interés en la búsqueda de recursos financieros y promulgación de varios instrumentos jurídicos, entre los

que destacan la Ley de Ciencias y Tecnología e Innovación (2001) con lo cual plantea en el Artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que:

> El estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios para ser instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanísticas y tecnológicas. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía (p.37).

En esta ley se destacan los siguientes aspectos:

a) Vinculación directa de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación con el bienestar de la humanidad, reducción de la pobreza, respeto a la dignidad, a los derechos humanos y a la preservación del ambiente.
b) Creación del Sistema Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conformado por redes regionales y locales.

c) Creación del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCTI) para apoyar la gestión del conocimiento y el seguimiento del SNCTI.

El Plan Nacional hace hincapié en la necesidad de una transformación cultural en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con la cual se pretende impulsar mediante la promoción de la independencia científica y tecnológica; el desarrollo de una ciencia y tecnología para la inclusión social y la generación de mayores capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación.

Organismos Adscritos al MCT.

1) Centro de Investigación de Astronomía (CIDA)
2) Centro de Investigación del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)
3) Centro Nacional de Tecnología de Información (CNG)
4) Fondo de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones (FIDETEL)
5) Fondo Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (Fonacit)

6) Fundación Institutos de Estudios Avanzados (IDEA)
7) Fundación Instituto de Ingeniería para el Desarrollo Tecnológico (FIIDT)
8) Fundación Venezolana de Promoción al Investigador (FVPI)
9) Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)
10) Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)
11) Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)
12) Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológica (INZIT_CICASI)
13) Planta Productora de Derivados Sanguíneos. Quimbiotec, C.A.
14) Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (Suscerte).

Para evaluar el nivel de logro de los objetivos propuestos, MCT ha formulado las siguientes metas:

a) Incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología hasta alcanzar el 2 % del Producto Interno Bruto (PIB), como se establece en los estándares internacionales para los próximos cinco años.

b) Incrementar en 50 % en los próximos cinco años, el número de jóvenes que se interesan y matriculan en carreras científico-tecnológicas hasta culminarlas.

c) Lograr 500 % de incremento de doctorados en áreas prioritarias, en los próximos 5 años; luego 50 % anual hasta alcanzar la cifra de 12.000 investigadores en 10 años y mantener el esfuerzo sostenido hasta alcanzar la meta de un investigador por cada 1000 habitantes de la población económicamente activa, en el año 2030.

d) Crear cuatro (4) entes certificadores de sistemas de redes informáticas a escala nacional.

e) Contribuir con la creación de una red del Estado integrada e interconectada, incorporando a la misma, proyectos de acceso de Internet, voz, datos y video.

f) Incrementar el financiamiento de líneas de investigación en áreas estratégicas que beneficien a investigadores, centros de investigación y redes.

g) Garantizar el funcionamiento de 120 redes anuales.

h) Fortalecer la dotación y actualización de las bibliotecas y centros de documentación existentes en universidades y centros de investigación nacionales.

Iniciativas Nacionales que Apoyan el Desarrollo Científico y Tecnológico.

En estas iniciativas se destacan acciones gubernamentales y no gubernamentales. En las acciones gubernamentales se consideran las vinculadas con el financiamiento y formación de los profesionales dedicados a la investigación.

1) **Misión Ciencia.**

Esta misión es concebida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como un proceso de incorporación y articulaciones masivas de actores sociales e institucionales a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, para uso del conocimiento en función del desarrollo endógeno.

El organismo ministerial sustenta este programa en las siguientes premisas:

- Movilización nacional hacia la valorización del conocimiento.
- Valorización del conocimiento aplicado para mejorar las condiciones de vida del venezolano.
- Creación de las condiciones para formar capacidades necesarias para la generación del conocimiento y su modo de aplicación para atender las necesidades del país en el corto, mediano y largo plazo.

2) Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCTI).

Es un programa ministerial que está dirigido hacia la identificación y estudio de los actores del sistema (académico, empresariales, gubernamentales, sociedad civil e internacionales), las relaciones existentes entre ellos, la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, las áreas, disciplinas, especialidades y líneas de investigación desarrolladas, la producción científica y técnica, con el fin de analizar e interpretar la realidad venezolana en estos ámbitos, de tal forma que se tomen decisiones de políticas públicas con mayores y mejores insumos.

3) Fundación Venezolana de Promoción del Investigador.

En Venezuela, la promoción al investigador y a la investigación constituyen un proceso vinculado con la creación de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVac) en el año 1950. En el año 1990 la AsoVac lograr unirse a la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU-UCV), a la Sociedad Galileana de la Universidad Simón Bolívar (USB) y a la Asociación del Investigador del IVIC (ASOINIVIC) para logar que el Conicit instalará y pusiera en marcha el Programa de Promoción del Investigador (PPI).

La Fundación Venezolana de Promoción del Investigador (FVPI), fue creada según Decreto Nº 928 el 07 de junio de 1990 para ejecutar acciones que fortalecen los siguientes propósitos:

* Contribuir al fortalecimiento, desarrollo y apoyo de los científicos y tecnólogos, de las instituciones de educación superior y de investigación del sector público y privado.

* Estimular la productividad de la investigación de alta calidad y pertinencia social, científica y técnica en las instituciones de

educación superior y del sector público y privado, preservando y contribuyendo a estimular el aumento de la planta de científicos y tecnólogos existentes en la actualidad.

* Colaborar con el Estado, y con la sociedad venezolana, facilitando la formación sobre el recurso humano disponible en el país en materia de investigaciones científicas y tecnológicas, para atender las áreas y problemas donde se requiera la competencia de los investigadores.

4) Cátedra Simón Bolívar de la Ciencia, la Tecnología y sus Aplicaciones.

Se concibe como en programa participativo y alternativo que distinguirá a científicos o tecnólogos destacados en sus respectivas áreas de competencias. Los investigadores o tecnólogos acreditados con este reconocimiento, expondrán el resultado de su trabajo intelectual o una de sus investigaciones de especial relevancia, mediante conferencias, seminarios o talleres en diferentes instituciones intra o extra universitarias en todo el ámbito nacional.

5) **Fundación Gran Mariscal de Ayacucho.**

Lo fundamental de Fundayacucho es democratizar el ingreso a la educación superior por medio de financiamiento de estudios de pregrado en Venezuela y de postgrado en el país o en el exterior.

Esta Fundación ofrece beca-crédito educativo y fortalecimiento institucional mediante intercambio de especialistas con financiamiento no reembolsable y programas de modernización de la administración pública.

6) **Fuentes Privadas de Financiamiento para la Investigación.**

Las instituciones privadas que apoyan el desarrollo de la Investigación en Venezuela, se destacan agencias bancarias como Banco de Venezuela Grupo Santander, Banesco, Banco Universal de Venezuela y Banco Mercantil, entre otros.

Mecanismos de Cooperación Nacional e Internacional.

Los beneficios que recibe actualmente la investigación nacional, cabe agregar los provenientes de organizaciones nacionales

e internacionales otorgados mediante diversos mecanismos de financiamiento y cooperación. Estos mecanismos desarrollan acciones bilaterales y multilaterales. ***Las bilaterales*** se establecen directamente entre gobierno con el objetivo de desarrollar programas y proyectos de cooperación científica, tecnológica y de estímulo a la innovación, orientados a complementar esfuerzos de las instituciones, centros y universidades que realizan investigación nacional, proporcionando apoyo financiero para la movilidad internacional, creación y fortalecimiento de centros e instituto de investigación y desarrollo, formación de recursos humanos, promoción y difusión de la investigación.

Mediante la cooperación ***multilateral*** se transfieren recursos humanos, tecnológicos y financieros desde organismos internacionales, con la finalidad de brindar asesoría y colaboración a través de asistencia económica y técnica. A continuación se resumen algunos organismos internacionales que cooperan y dan financiamiento para la investigación, según Wit, H. y Jaramillo (2005) son:

1) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Es el organismo conformado por 190 países miembros, juega un importante papel en los problemas de políticas de la educación superior, facilitando la reforma de los sistemas y creando capacidades en los Estados miembros. La División de educación se dedica a la movilidad académica, en especial a los estudios en el exterior. En 2002 creó el foro global para aseguramiento internacional de la calidad, acreditación y reconocimientos de calificaciones en educación superior. Además la comercialización y transacciones en educación y la modificación conjuntas de los conocimientos.

2) El Banco Mundial.

Es una organización financiera internacional que ayuda a los países en vía de desarrollo y a las economías en transición a mejorar sus niveles de vida a través de crecimiento sostenible e inversión en las personas. Es el financista internacional más grande de la educación en el mundo. En América Latina suministra fondos para proyectos a todos los niveles de la educación. Ayuda a los países latinoamericanos

a acceder a la educación superior de calidad para estimular el crecimiento económico como mecanismo para la reducción sostenible de la pobreza.

Las prioridades del Banco Mundial en la educación superior son: crear mercados, mejorar la confiabilidad y responsabilidad del sector público, la formación de capacidad institucional, la financiación competitiva basada en el rendimiento, los mecanismo del aseguramiento de la calidad, los sistemas de información sobre resultados del mercado laboral de los profesionales y los prestamos estudiantiles.

3) Convenio Andrés Bello

Fue creado en Bogota-Colombia, en 1970 como una entidad internacional, con el propósito de integrar educación, ciencia, tecnología y cultura entre sus países miembros. Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, España y Venezuela son signatarios de este convenio.

4) Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Es una organización internacional fundada en 1949, pretende fortalecer el conocimiento, la compresión mutua, la integración y solidaridad entre pueblos iberoamericanos.

5) Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc).

Su misión es llevar a cabo reformas permanentes e importantes de la educación superior en la región y fortalecer las relaciones entre instituciones de educación superior y la comunidad académica. Trabaja hacia la integración total estimulando la movilidad de académicos, principalmente de los países menos desarrollados en la región, y facilitando el reconocimiento de estudios, equivalencias de títulos y transferencias de créditos. Además, se concentra en la reforma de políticas e investigación más que en la implantación directa de programas.

6) Organización de Estados Americanos (OEA).

Formada por 35 Estados Independientes, incluso Cuba. Creada 1948, trabaja estrechamente con entidades gubernamentales

nacionales en la administración y programas de capacitación. Estos programas sirven de apoyo a estudios e investigaciones de especialización y capacitación a corto plazo en diferentes centros.

7) Asociación de Universidades del Amazonas (Unamaz)

Ha desarrollado la cooperación científica, tecnológica y cultural entre 72 universidades y centros de investigación en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS:

A continuación se presentan algunas definiciones utilizadas en la investigación:

Actualización: La necesidad de "estar al día" en la disciplina o conjunto de disciplinas objeto de la docencia. (Salcedo, 1997.p.33)

Ascenso: Promoción de una categoría del escalafón a la categoría inmediata superior. (Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo. 2006.p.34)

Investigación: Es el proceso formal, sistemático e intensivo de llevar a cabo un método de análisis científico. (Best, 1982.p.25)

Función Docencia: Es el proceso sistemático de planificación, administración, ejecución y evaluación de la enseñanza y otras actividades relacionadas directamente con la generación, problematización y difusión del saber en un área o disciplina determinada. (Salcedo, 1997. p. 32).

Función Investigación: Es el proceso de búsqueda científica centrado en un conjunto de problemas de interés institucional y de relevancia universal, nacional, regional o local, en torno a un eje disciplinario o multidisciplinario. (Salcedo, 1997.p.34)

Trabajo de Ascenso: Es el trabajo requerido como credencial de mérito para los efectos de ascender de una categoría a otra en el escalafón universitario. (Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo.2006.p.37)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó se define como no experimental descriptiva, según Hernández (2002), en este tipo de estudio no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes no planificadas intencionalmente por el investigador. Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan.

El estudio busca recoger información sobre diversos aspectos (motivación, disponibilidad, políticas de investigación, entre otros), en los profesores ordinarios de la facultad que no han ascendido en el tiempo reglamentario y así predecir mediante técnicas estadísticas los resultados obtenidos en la investigación.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo conformada por 179 Profesores Ordinarios (excluyendo asociados y titulares) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo – Valencia.

La muestra es causal puesto que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación, Según Hernández (2002). El estudio es de carácter exhautivo (no muestral), lo que permitió representar resultados útiles a nivel de escuelas, facilitando la posibilidad de establecer conclusiones que permitan identificar fortalezas, debilidades y recomendaciones para potenciar las primeras y evitar las últimas.

El estudio se realizó con la totalidad de lo Profesores Instructores, Asistentes y Agregados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, que están en condición de ascenso atrasados, que en un momento dado respondieron los instrumentos aplicados (68 profesores); lo que se

considera una muestra en el tiempo, distribuida de la siguiente manera: 15 profesores del Ciclo Básico, 07 profesores de la Escuela de Economía, 09 profesores de la escuela de Relaciones Industriales, 01 profesor de Infaces y 36 profesores de la Escuela de Administración y Contaduría.

3.3 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para los efectos de recolección de datos se aplicarán las siguientes técnicas: a) La observación estructurada e indirecta, porque se registraron los datos a través de instrumentos auxiliares; b) La observación externa, porque el investigador se coloca fuera de la situación a describir y c) La observación documental, se efectuó mediante la revisión de documentos y de la literatura pertinente a este trabajo.

Por otra parte, se utilizaron diferentes métodos de recolección de datos (mixto). Se aplicaron dos tipos de cuestionarios (diseñado por el investigador) a los Profesores Instructores, Asistentes y

Agregados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo.

Los cuestionarios contienen 20 ítems cada uno, según se observa en los Anexos A y B. En el cuestionario Nº 1 cada ítems posee cinco alternativas o puntos en la Escala de Likert, tales como: **T.A.** (totalmente de acuerdo), **A** (de acuerdo), **I** (indiferente), **D** (en desacuerdo) y **T.D.** (totalmente en desacuerdo); donde los profesores seleccionaron una opción. Los puntos de escalas se codificaron con 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente. En el cuestionario Nº 2 cada ítems posee dos alternativas (cerrado dicotómico), tales como: **SI** o **NO**, se presentó en cuadro de frecuencias absolutas y proporciones, destacando los aspectos más resaltantes que se observaron. Además, se entrevistaron dos profesores, uno perteneciente a la parte de investigación de la facultad (entrevistado Nº 1) y otro con tiempo vencido en el ascenso del escalafón docente (entrevistado Nº 2), para obtener diferentes apreciaciones sobre lo investigado.

Las entrevistas realizadas a los docentes fueron semiestructuradas, en las cuales se realizaron dos actividades:

1) Una serie de preguntas para obtener mayor información sobre el problema planteado (Ver Anexo I).

2) El análisis se hizo por categorías que según Krippendorff (1980) citado por Hernández y Otros (2002) fue de *Asunto o tópico*, debido ha que se refiere a cuál es el asunto, tópico o tema tratado en la investigación (Ver Anexo J).

A continuación se presenta el resumen de los profesores del Ciclo Básico y por Escuelas, sobre las cuales se recopilaron los datos:

Cuadro Nº 3

Escuelas	Nº de Profesores	Turno
Ciclo Básico	15	Mañana-Tarde-Noche
Economía	07	Mañana
Relaciones Industriales	09	Mañana-Noche
Administración y Contaduría	36	Mañana-Tarde-Noche
Infaces	01	Mañana-Noche
Total	68	

Fuente: Resumen hecho por la Autora. Octubre 2007

3.4 VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Según Hernández y Otros (2002), la validez es una condición necesaria de todo diseño de investigación y se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Validez de expertos:

Como método para estimar la validez, se utilizó el juicio de tres expertos; dos de ellos son profesores de la asignatura Introducción a la Matemática y el otro de Matemática III, por lo cual, después de revisados los instrumentos, los expertos aportaron sugerencias en relación a la forma de redacción de los ítems (Ver Anexos C, D, E, F, G y H).

3.5 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Para el cálculo de la confiabilidad se usó el Método del Coeficiente Alfa de Cronbach, para el cuestionario Nº 1 y para el cuestionario Nº 2 el Método Kuder-Richardson. Tal como se observa en las siguientes tablas:

Tabla Nº 1. Resultados y operaciones para calcular el Coeficiente de Confiabilidad para el Cuestionario Nº 1 (Muestra piloto: n = 10)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
s_i^2	1,07	0,9	0,27	0,44	0,28	0,44	0,18	0,23	0,99	0,22
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
s_i^2	0,49	0,27	0,93	1,17	1,12	0,62	1,57	0,94	0,54	0,77
Xi	65	64	62	48	69	65	70	65	67	69
	$\sum s_i^2 = 13,44$		$s_T^2 = 39,6$		K = 20			$\alpha = 0,69$		

Método Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{k}{k-1}\left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_T^2}\right] = \frac{20}{20-1}\left[1 - \frac{13,44}{39,6}\right] = 0,69$$

Interpretación: Si el instrumento es aplicado 100 veces en diferentes oportunidades al mismo grupo de sujetos en condiciones similares, en 69 de ellas cabe esperar resultados semejantes, es decir, el instrumento es confiable en un 69 % lo que indica que es alto y positivo.

Tabla Nº 2. Resultados y operaciones para calcular el Coeficiente de Confiabilidad para el Cuestionario Nº 2 (Muestra piloto: n = 10)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
p	0,8	0,8	0,8	0,6	0,7	0,8	0,5	0,8	0,7	0,4
q	0,2	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,5	0,2	0,3	0,6
p*q	0,16	0,16	0,16	0,24	0,21	0,16	0,25	0,16	0,21	0,24
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
p	0,6	0,2	0,6	0,5	0,2	0,7	0,4	0,6	0,4	0,8
q	0,4	0,8	0,4	0,5	0,8	0,3	0,6	0,4	0,6	0,2
p*q	0,24	0,16	0,24	0,25	0,16	0,21	0,24	0,24	0,24	0,16
Xi	13	14	16	8	7	11	11	6	16	17
	∑p*q =4,09		s_T^2 = 15,66		K = 20			α = 0,78		

Método Kuder-Richardson

$$\alpha = \frac{k}{k-1}\left[1 - \frac{\sum p*q}{s_T^2}\right] = \frac{20}{20-1}\left[1 - \frac{4,09}{15,66}\right] = 0,78$$

Interpretación: El instrumento Nº 2, presentó un coeficiente de 0,78 que refiere una confiabilidad con tendencia alta.

Luego de la recolección de datos, y en base a estos, se realizó el análisis estadístico correspondiente para evaluar los resultados, y de acuerdo a esta evaluación, se planificarán las actividades que darán origen a las posibles soluciones de la situación existente.

3.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Los instrumentos se comenzaron a aplicar a partir del 31 de Julio de 2007, de acuerdo al horario de cada docente, en los turnos correspondientes (mañana-tarde y noche), hasta el 18 de agosto de 2007.

Algunos profesores se incomodaron cuando se abordaban para responder los instrumentos, diciendo que no tenían tiempo, que estaban muy ocupados y en ciertos casos se visitaron varias veces para que pudieran efectuar o regresar los cuestionarios.

Por otra parte, la coordinadora que lleva el control de la lista de asistencia del personal docente adscrito a la Escuela de Administración y Contaduría de la FaCES puso obstáculo para permitir el horario de los profesores (lo solicitó por escrito) para así facilitar la aplicación de los instrumentos.

En algunos casos se dificultó la aplicación de los instrumentos por ausencia consecutiva del docente en el horario respectivo debido a la culminación del semestre (1S- 2007).

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo fundamental de este capítulo es presentar el tratamiento estadístico con el correspondiente análisis de los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación. Una vez concluida la fase de codificación, organización y tabulación de los resultados, se procedió al análisis de los mismos.

En lo que se refiere a la inferencia estadística, el procedimiento escogido fue frecuencias absolutas y proporciones para cada uno de los ítems en cada instrumento (cuestionario Nº 1 y 2) aplicado a la muestra, este análisis es pertinente porque permite determinar la relación entre Docencia e Investigación.

Se muestran los resultados obtenidos en dos tipos de tabla las primeras veinte (20) pertenecen al Cuestionario Nº 1, presentan en la primera columna las alternativas: Totalmente de Acuerdo, De

Acuerdo, Indiferente, En Desacuerdo y Totalmente en desacuerdo, la segunda columna contiene las frecuencias ordinarias absolutas, que indica la cantidad de sujetos que respondieron cada ítem y la tercera columna la proporción; las segundas veinte (20) pertenecen al Cuestionario Nº 2, presentan en la primera columna las alternativas SI y NO, la segunda columna contiene las frecuencias ordinarias absolutas, que indica la cantidad de sujetos que respondieron cada ítem y la tercera columna la proporción. Cada tabla está clasificada por escuelas con su correspondiente descripción de los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes Instructores, Asistentes y Agregados de la Facultad y cuarenta (40) gráficos para cada ítem, destacando los aspectos más importantes que se observaron. Los gráficos que se presentan son diagramas de barras de dos dimensiones: en el eje "x", se observan las Escuelas de la Facultad y en el eje "y", las proporciones obtenidas por los docentes.

A continuación se presentan los resultados de los cuestionarios Nº 1 y 2:

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO Nº 1

Tabla Nº 3.

Indicador 1: Muchos docentes no investigan porque el rol principal de un profesor universitario es la docencia.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	FREC	Porc
TA	0	0	0	0	3	8,57	0	0	0	0
A	1	14,29	3	33,33	9	25,71	0	0	2	13,33
I	0	0	1	11,11	0	0	0	0	1	6,67
D	2	28,57	3	33,33	8	22,86	0	0	6	40,00
TD	4	57,14	2	22,23	15	42,86	1	100	6	40,00
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 1. Resultados de la pregunta 1

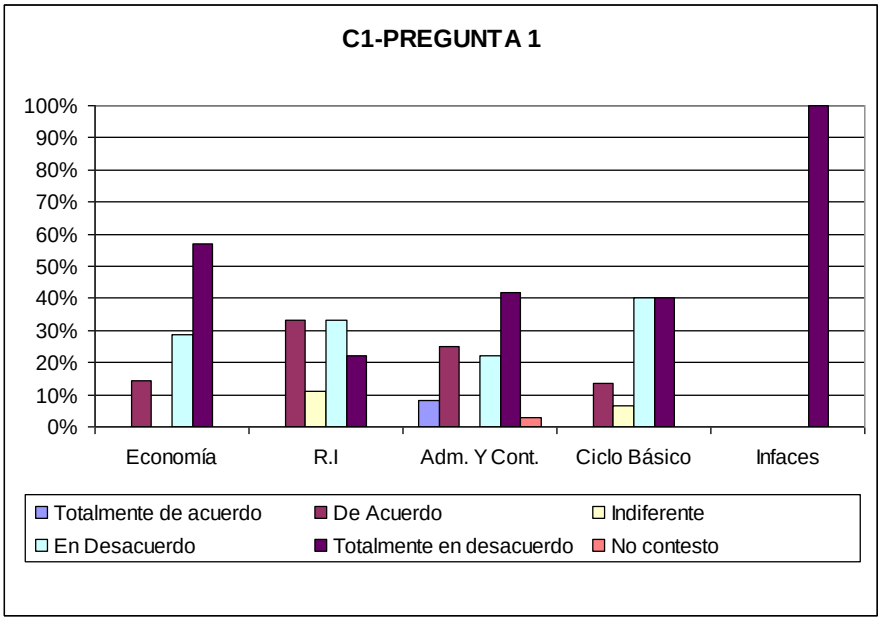

Descripción: Los resultados de las diferentes escuelas muestran en general un desacuerdo que oscila entre 55 % y 100 % respecto a que la docencia fue un impedimento para la investigación. Sin embargo, hay una proporción considerable de un 33,33 % en Relaciones Industriales y 25 % en Administración y Contaduría que justifican la falta de producción científica por la situación docente.

Tabla Nº 4

Indicador 2: Muchos docentes no investigan porque un buen profesor no tiene tiempo para investigar

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	0	0	0	0	1	2,77	0	0	1	6,66
A	1	16,67	0	0	2	5,56	0	0	1	6,67
I	0	0	1	11,11	1	2,78	0	0	1	6,67
D	1	16,67	4	44,44	13	36,11	0	0	7	46,67
TD	4	66,67	4	44,44	19	52,78	1	100	5	33,33
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 2. Resultados de la pregunta 2

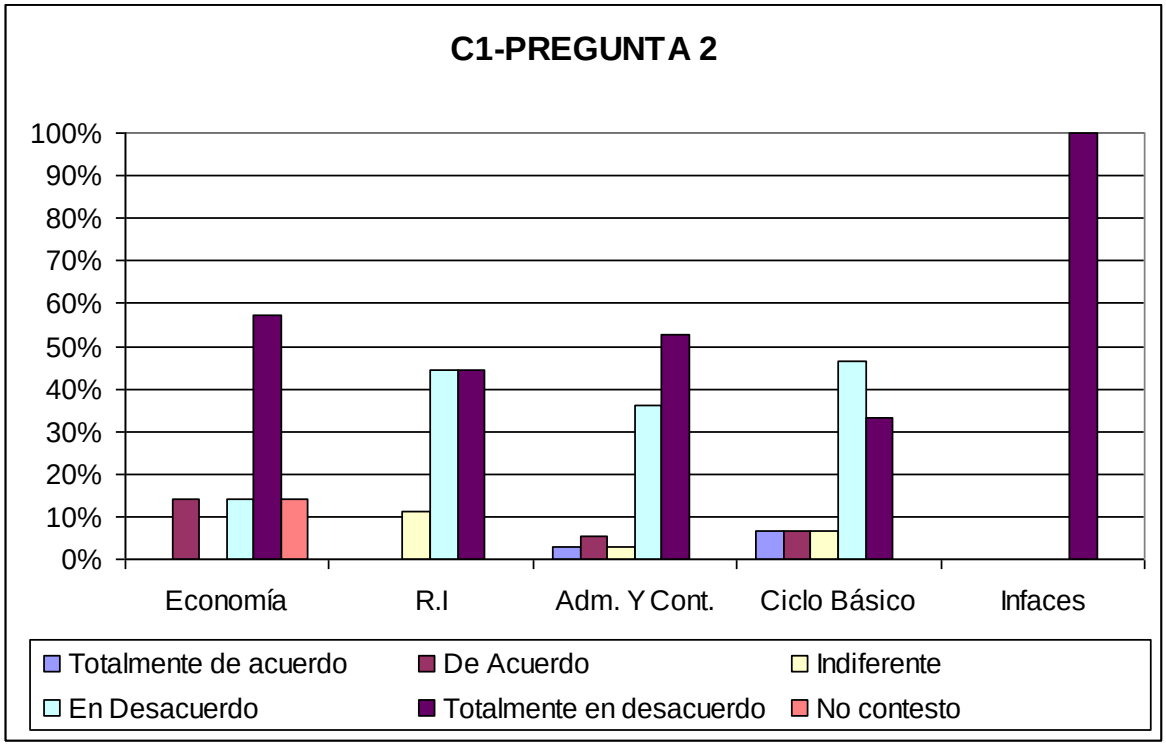

Descripción. Relativo al tiempo para investigar mostró resultados entre 85 % y 100 % de docentes de todas las escuelas e Infaces que expresan su desacuerdo para cumplir con el compromiso de investigar, es notorio que un 16 % de los Docentes de Economía están de acuerdo que falta tiempo para la investigación.

Tabla Nº 5

Indicador 3: Los docentes que investigan están convencidos que el rol principal de un profesor universitario es la investigación

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
TA	0	0	2	25	10	27,78	0	0	0	0
A	2	28,57	1	12,5	13	36,11	0	0	4	26,67
I	2	28,57	0	0	2	5,55	0	0	1	6,66
D	3	42,86	3	37,5	9	25	0	0	7	46,67
TD	0	0	2	25	2	5,56	1	100	3	20
Total	7	100	8	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 3. Resultados de la pregunta 3

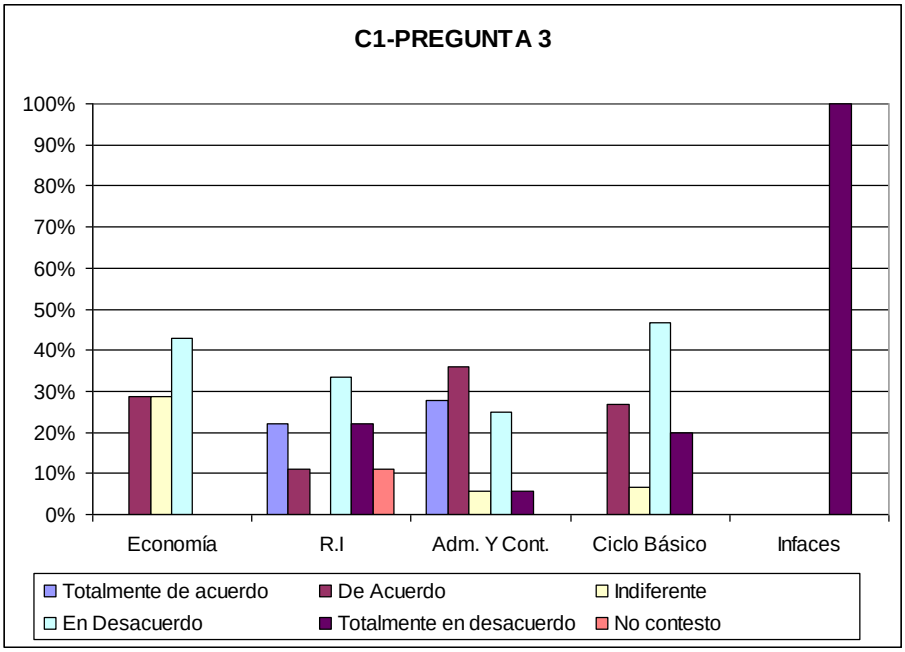

Descripción. Tal como se desprende de los resultados obtenidos, es posible afirmar que los docentes entrevistados en las diferentes escuelas están en desacuerdo entre un 25 % y un 47 %, en que el rol principal de un profesor universitario sea la investigación. Por otra parte, el 25 % de los profesores de Relaciones Industriales y el 27,78 % de Administración y Contaduría están totalmente de acuerdo que la investigación sea el factor primordial. Un 29 % se encuentran indecisos y el 100 % de Infaces está totalmente en desacuerdo.

Tabla Nº 6

Indicador 4: Muchos investigadores no son buenos docentes porque un buen investigador no tiene tiempo para hacer docencia.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
TA	0	0	0	0	2	5,71	0	0	0	0
A	0	0	0	0	3	8,57	0	0	2	13,33
I	0	0	0	0	1	2,86	0	0	2	13,33
D	3	50	4	44,44	15	42,86	0	0	5	33,34
TD	3	50	5	55,56	14	40	1	100	6	40
Total	6	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 4. Resultados de la pregunta 4

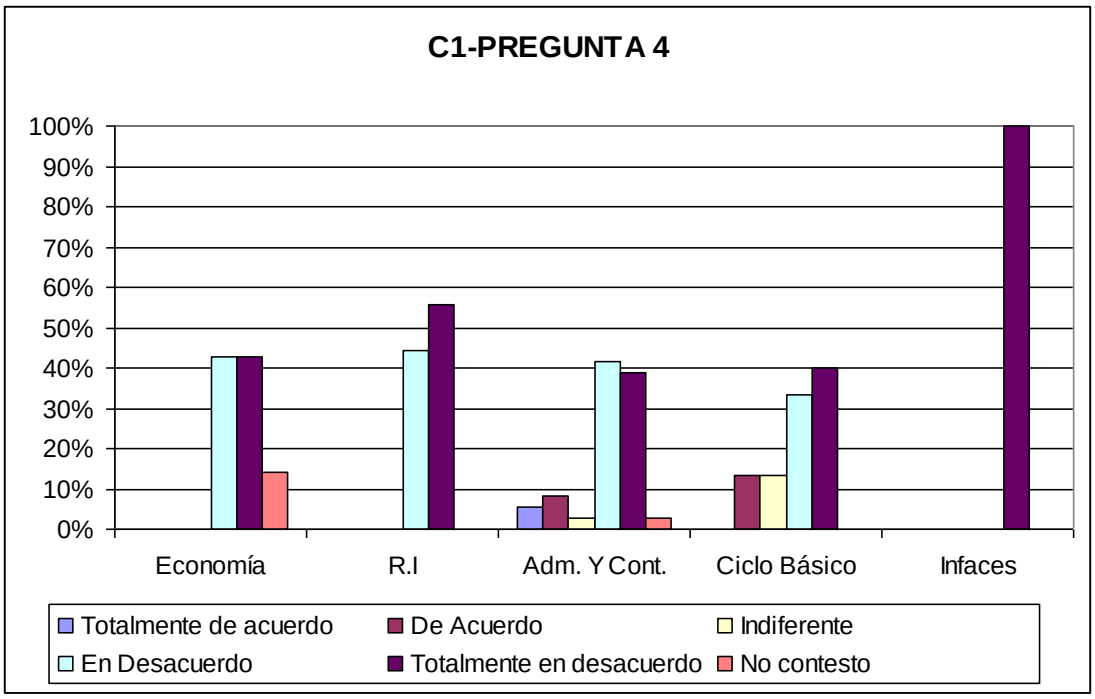

Descripción: En lo referente a los investigadores, si son buenos docentes o no, manifestaron en las diferentes escuelas una proporción considerable de un 33 % a un 50 % de estar de acuerdo de que un buen investigador no tiene tiempo para hacer docencia. No obstante, el 40 % de Administración y Contaduría y el Ciclo Básico; el 50 % de Economía; el 55,56 % de Relaciones Industriales y el 100 % de Infaces están totalmente en desacuerdo.

Tabla Nº 7

Indicador 5: Los docentes universitarios conocen las funciones del Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	0	0	1	12,5	2	5,71	0	0	0	0
A	2	28,57	3	37,5	6	17,14	0	0	5	33,33
I	0	0	0	0	6	17,14	0	0	2	13,33
D	4	57,14	4	50	16	45,72	1	100	5	33,34
TD	1	14,29	0	0	5	14,29	0	0	3	20
Total	7	100	8	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 5. Resultados de la pregunta 5

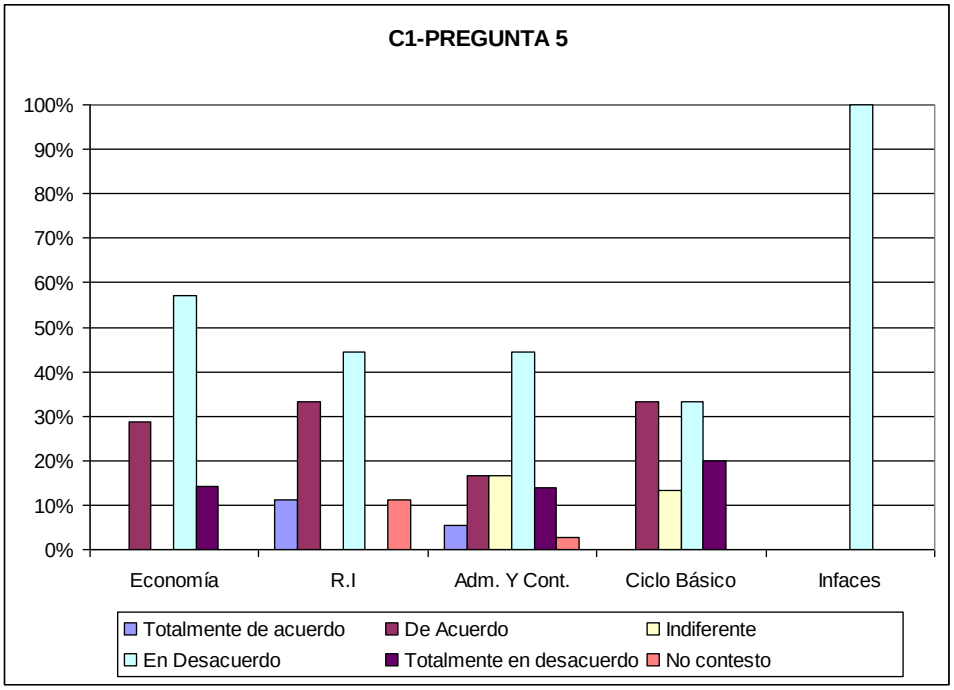

Descripción: Resulta evidente que los docentes universitarios de las diferentes escuelas manifestaron, entre 33 % y un 100% no conocer las funciones del Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad de Carabobo. Sin embargo, el 28,57 % de Economía; el 37,5 % de Relaciones Industriales y el 33,33 % del Ciclo Básico mostraron conocer las funciones del CDCH.

Tabla Nº 8

Indicador 6: Los profesores universitarios no dedican tiempo a la investigación

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	14,29	1	11,11	5	14,29	0	0	0	0
A	2	28,57	2	22,22	13	37,14	0	0	5	35,71
I	1	14,28	0	0	5	14,29	0	0	2	14,29
D	3	42,86	5	55,56	8	22,86	1	100	5	35,71
TD	0	0	1	11,11	4	11,42	0	0	2	14,29
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 6. Resultados de la pregunta 6

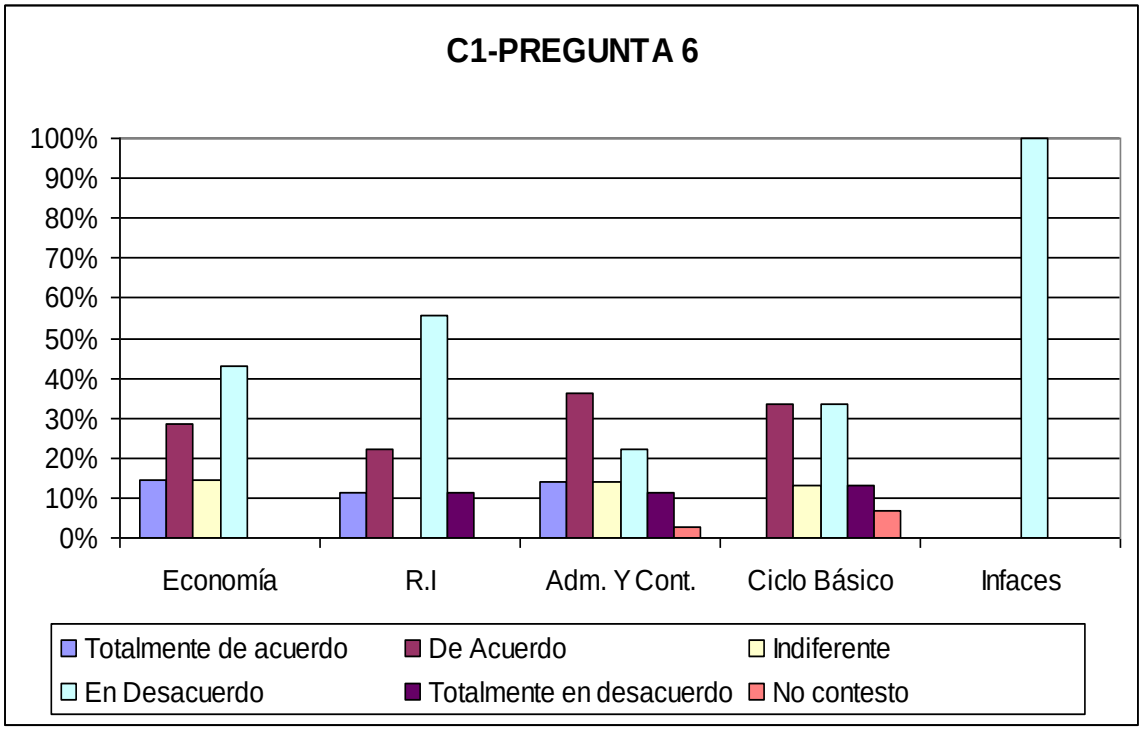

Descripción: Se puede observar que el 28,57 % de Economía; el 22,22 % de Relaciones Industriales; el 35,71 % del Ciclo Básico y el 37,14 % de Administración y Contaduría están de acuerdo de que los profesores universitarios no dedican tiempo a la investigación. Mientras, que el resto de las diferentes escuelas que oscila entre 22 % y 100 % están en desacuerdo con lo planteado.

Tabla Nº 9

Indicador 7: Muchos docentes no conocen los Centros de Investigación de la Universidad de Carabobo

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	14,29	4	44,44	11	30,56	0	0	2	14,29
A	5	71,42	4	44,44	12	33,33	1	100	10	71,43
I	1	14,29	0	0	4	11,11	0	0	1	7,14
D	0	0	1	11,11	7	19,44	0	0	1	7,14
TD	0	0	0	0	2	5,56	0	0	0	0
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 7. Resultados de la pregunta 7

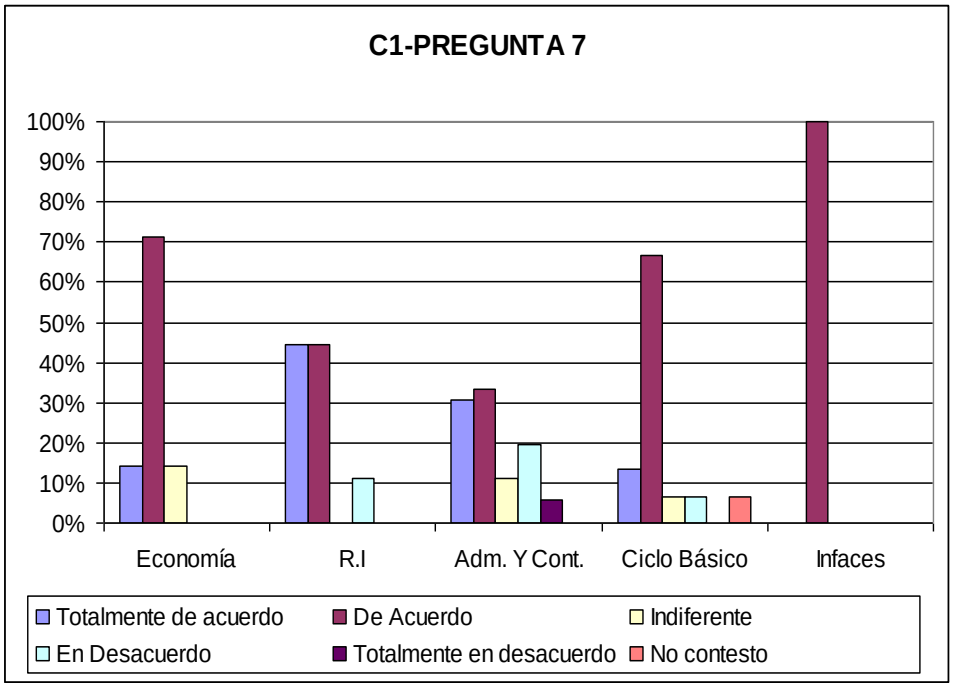

Descripción: Puede observarse en las diferentes escuelas que un alto porcentaje está de acuerdo de que los docentes no conocen los centros de investigación de la Universidad de Carabobo; el 71,42 % de Economía; el 44,44 % de Relaciones Industriales; 100 % Infaces; 71,43 % del Ciclo Básico y el 33,33 % de Administración y Contaduría.

Tabla Nº 10

Indicador 8: Muchos profesores universitarios no cumplen con el rol de docente investigador porque no perciben un mejor salario

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	3	42,86	1	11,12	13	36,12	0	0	2	13,33
A	2	28,56	4	44,44	7	19,44	1	100	5	33,34
I	1	14,29	0	0	3	8,33	0	0	1	6,67
D	1	14,29	2	22,22	7	19,44	0	0	5	33,33
TD	0	0	2	22,22	6	16,67	0	0	2	13,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 8. Resultados de la pregunta 8

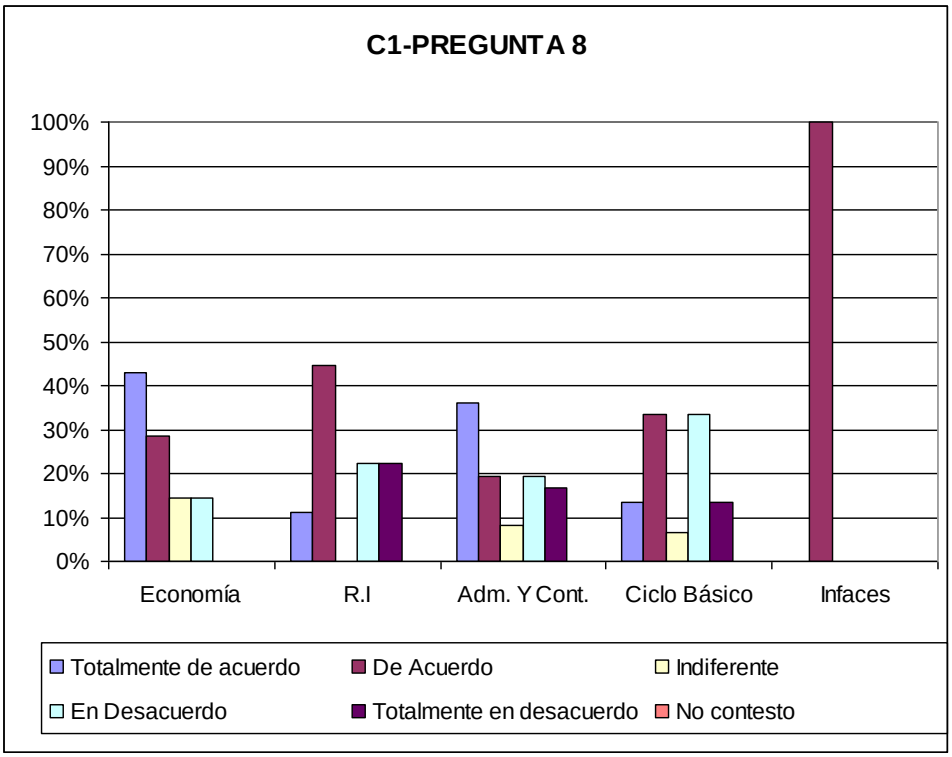

Descripción: En concordancia con los resultados observados el 28,56 % de Relaciones Industriales; el 100 % de Infaces; el 33,34 % del Ciclo Básico y el 19, 44 % de Administración y Contaduría están de acuerdo de que los profesores universitarios no cumplen con el rol de docente investigador porque no perciben un mejor salario. Además, el 43,86 % de Economía y el 36,12 % de Administración y Contaduría opinan estar totalmente de acuerdo con la situación de los profesores.

Tabla Nº 11

Indicador 9: Los docentes que investigan no tienen conocimientos sobre los organismos encargados de financiar los proyectos de investigación de la Universidad de Carabobo.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	14,29	0	0	8	22,22	0	0	2	13,33
A	2	28,57	3	33,33	12	33,33	0	0	1	6,67
I	1	14,29	0	0	5	13,89	0	0	2	13,33
D	3	42,86	4	44,45	7	19,44	1	100	6	40
TD	0	0	2	22,22	4	11,11	0	0	4	26,67
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 9. Resultados de la pregunta 9

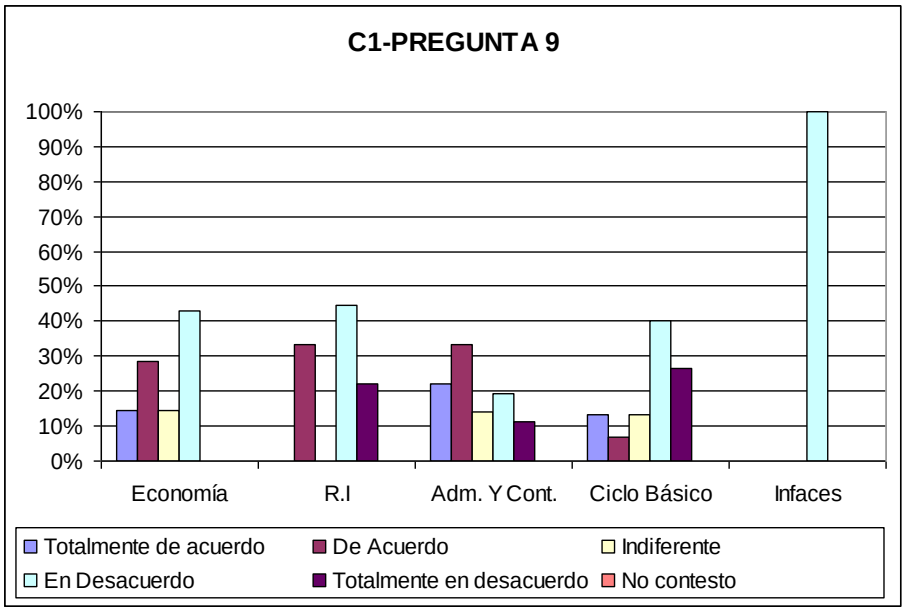

Descripción: Los resultados de los entrevistados en las diferentes escuelas muestran 42,86 % para Economía; un 44,45 % para Relaciones Industriales y un 100 % para Infaces, respecto a que los docentes que investigan conocen los organismos encargados de financiar los proyectos de investigación. Aunque, el 28,57 % de Economía y el 33,33 % tanto de Relaciones Industriales como de Administración y Contaduría están de acuerdo de que los profesores no tienen conocimientos de estos organismos.

Tabla 12

Indicador 10: Muchos profesores universitarios no trabajan en proyectos de investigación en su área de conocimientos

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	14,29	0	0	5	14,71	0	0	4	26,67
A	2	28,57	5	55,56	15	44,12	0	0	5	33,34
I	1	14,28	0	0	6	17,65	1	100	2	13,33
D	3	42,86	1	11,11	7	20,59	0	0	2	13,33
TD	0	0	3	33,33	1	2,94	0	0	2	13,33
Total	7	100	9	100	34	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 10. Resultados de la pregunta 10

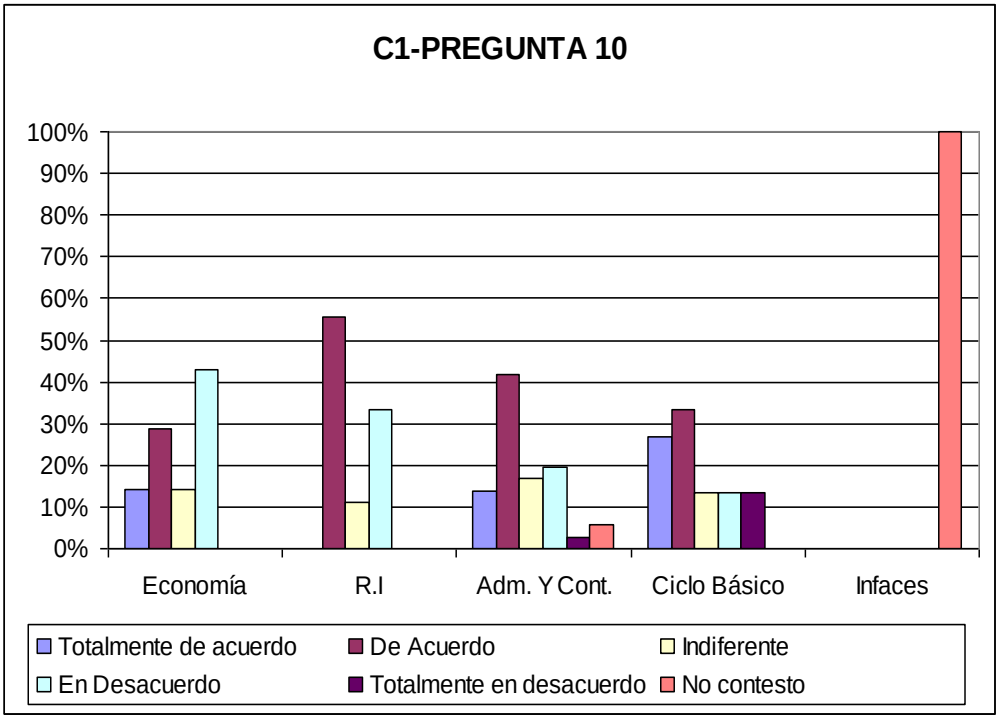

Descripción: Como puede observarse, el 28,57 % de Economía; el 55,56 % de Relaciones Industriales; el 33,34 % del Ciclo Básico y el 42,12 % de Administración y Contaduría, manifestaron estar de acuerdo que los profesores universitarios no trabajan en proyectos de investigación relacionados con su área de conocimientos. Sin embargo, el 42,86 % de Economía se mostró estar en desacuerdo.

Tabla 13

Indicador 11: Los docentes universitarios necesitan de la asesoría de un tutor para realizar trabajos de ascensos

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	2	28,57	2	22,22	13	37,14	0	0	3	23,07
A	4	57,14	6	66,67	15	42,86	0	0	7	53,85
I	1	14,29	1	11,11	0	0	1	100	0	0
D	0	0	0	0	5	14,29	0	0	3	23,08
TD	0	0	0	0	2	5,71	0	0	0	0
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	13	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 11. Resultados de la pregunta 11

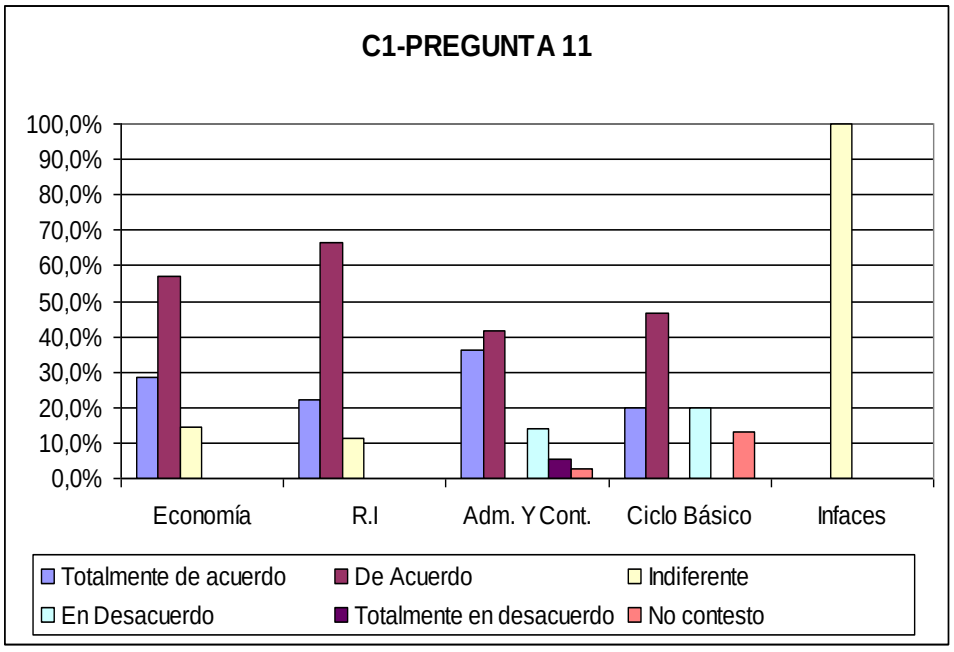

Descripción: Resulta evidente que la mayoría de los entrevistados en las diferentes escuelas están de acuerdo de que los profesores necesitan de un tutor para realizar trabajos de investigación, mostrándose un 57,14 % para Economía; un 66,67 % para Relaciones Industriales; un 53,85 % para el Ciclo Básico y el 42,86 % para Administración y Contaduría. Igualmente, el 28,57 % de Economía y el 37,14 % de Administración y Contaduría están totalmente de acuerdo de las asesorías con los tutores.

Tabla Nº 14

Indicador 12: La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales motiva al personal docente para realizar trabajos de ascensos.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	14,29	0	0	2	5,56	0	0	0	0
A	1	14,29	3	33,33	6	16,67	1	100	2	13,33
I	2	28,57	2	22,22	3	8,33	0	0	2	13,33
D	1	14,29	1	11,11	10	27,78	0	0	8	53,34
TD	2	28,57	3	33,33	15	41,67	0	0	3	20,00
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 12. Resultados de la pregunta 12

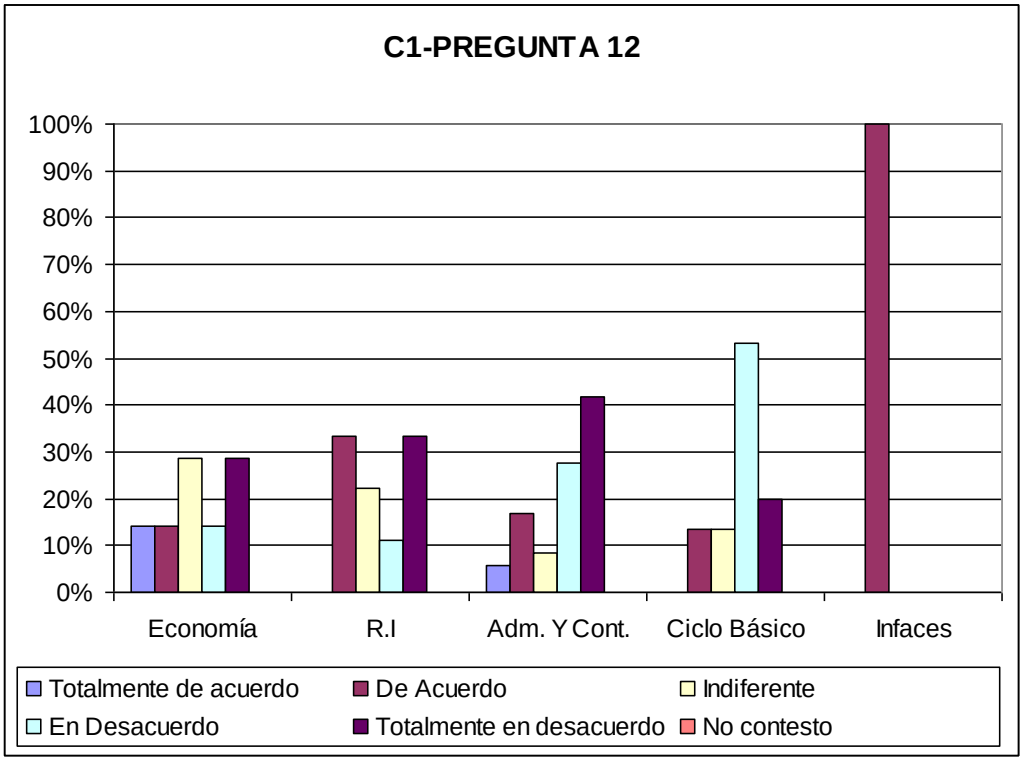

Descripción: Puede observarse en las diferentes escuelas un total desacuerdo que oscila entre un 29 % y un 42 %, respecto ha que la facultad motiva al personal docente a realizar trabajos de ascenso. También, el 53,34 % del Ciclo Básico y el 27,78 % de Administración y Contaduría opinaron estar en desacuerdo.

Tabla Nº 15

Indicador 13: Algunos profesores universitarios no conocen la Normativa en el nuevo estatuto para realizar trabajos de ascenso.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	2	33,33	2	22,22	10	27,78	0	0	2	14,29
A	3	50	6	66,67	19	52,78	0	0	10	71,42
I	0	0	0	0	2	5,56	1	100	0	0
D	1	16,67	1	11,11	4	11,11	0	0	2	14,29
TD	0	0	0	0	1	2,77	0	0	0	0
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 13. Resultados de la pregunta 13

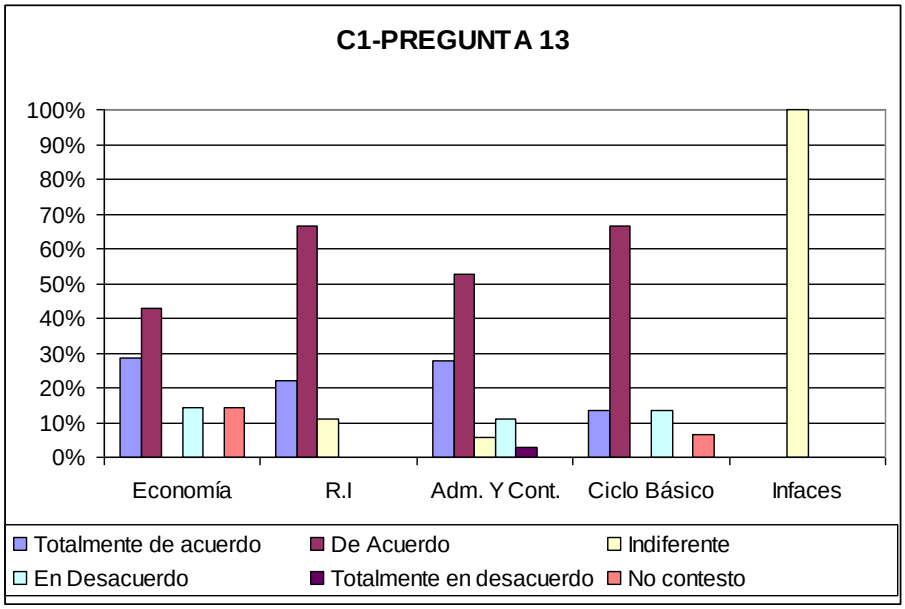

Descripción: La información revela que los profesores universitarios no conocen la Normativa en el nuevo estatuto para realizar trabajos de ascenso, según los encuestados en las diferentes escuelas, están de acuerdo el 50 % de Economía; el 66,67 % de Relaciones Industriales; el 71,42 % del Ciclo Básico y el 52,78 % de Administración y Contaduría. En tanto, el 33,33 % de Economía y el 27,78 % de Administración y contaduría se inclinaron por la categoría totalmente de acuerdo.

Tabla Nº 16

Indicador 14: Muchos profesores no tienen conocimientos del procedimiento para solicitar financiamiento en una investigación

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	2	33,33	2	22,22	14	38,89	0	0	5	33,33
A	2	33,33	6	66,67	15	41,67	1	100	8	53,34
I	1	16,67	0	0	3	8,33	0	0	0	0
D	1	16,67	1	11,11	1	2,78	0	0	2	13,33
TD	0	0	0	0	3	8,33	0	0	0	0
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 14. Resultados de la pregunta 14

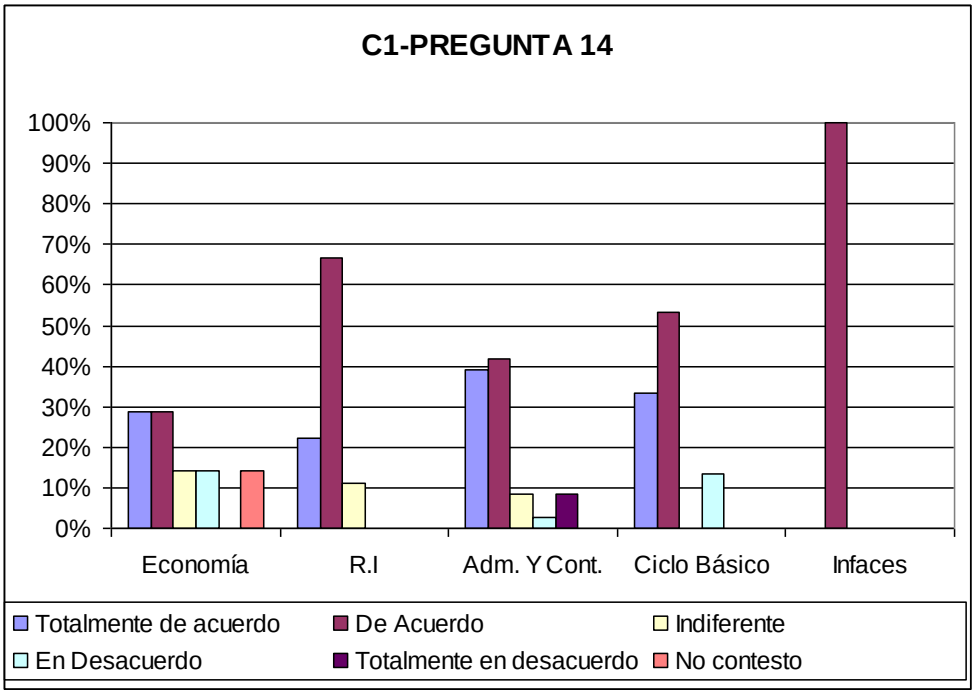

Descripción: Puede observarse en las diferentes escuelas que los profesores estan de acuerdo entre un 33 % y un 100 %, de no tener conocimientos del procedimiento para solicitar financiamiento en una investigación. Seguido de un 33,33 % de Economía y un 38,89 % de Administración y Contaduría, que manifestaron estar totalmente de acuerdo

Tabla Nº 17

Indicador 15: Algunos docentes universitarios no conocen las variables que dificultan la realización de los trabajos de investigación.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	2	33,33	2	25	11	30,56	0	0	4	26,67
A	2	33,33	5	62,5	15	41,67	1	100	7	46,67
I	1	16,67	0	0	5	13,89	0	0	1	6,67
D	1	16,67	1	12,5	4	11,11	0	0	2	13,32
TD	0	0	0	0	1	2,78	0	0	1	6,67
Total	6	100	8	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 15. Resultados de la pregunta 15

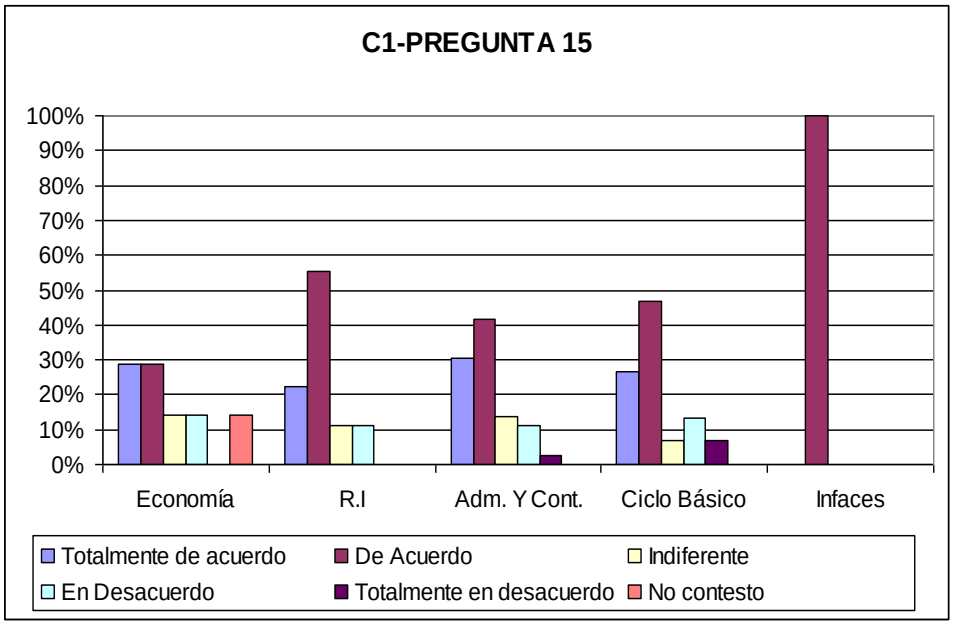

Descripción: Los resultados obtenidos en las diferentes escuelas, permiten establecer que los docentes están de acuerdo entre un 33 % y un 100 %, de no conocer las variables que dificultan la realización de los trabajos de investigación. Además, el 30,56 % de Administración y contaduría esta totalmente de acuerdo de no conocer estas variables.

Tabla Nº 18

Indicador 16: Muchos docentes no investigan porque la falta de los recursos económicos dificulta la realización de trabajos de ascensos

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	16,67	2	22,22	9	25	0	0	1	7,14
A	3	50	5	55,56	9	25	1	100	10	71,43
I	1	16,67	0	0	3	8,33	0	0	1	7,14
D	1	16,67	2	22,22	10	27,78	0	0	0	0
TD	0	0	0	0	5	13,89	0	0	2	14,29
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 16. Resultados de la pregunta 16

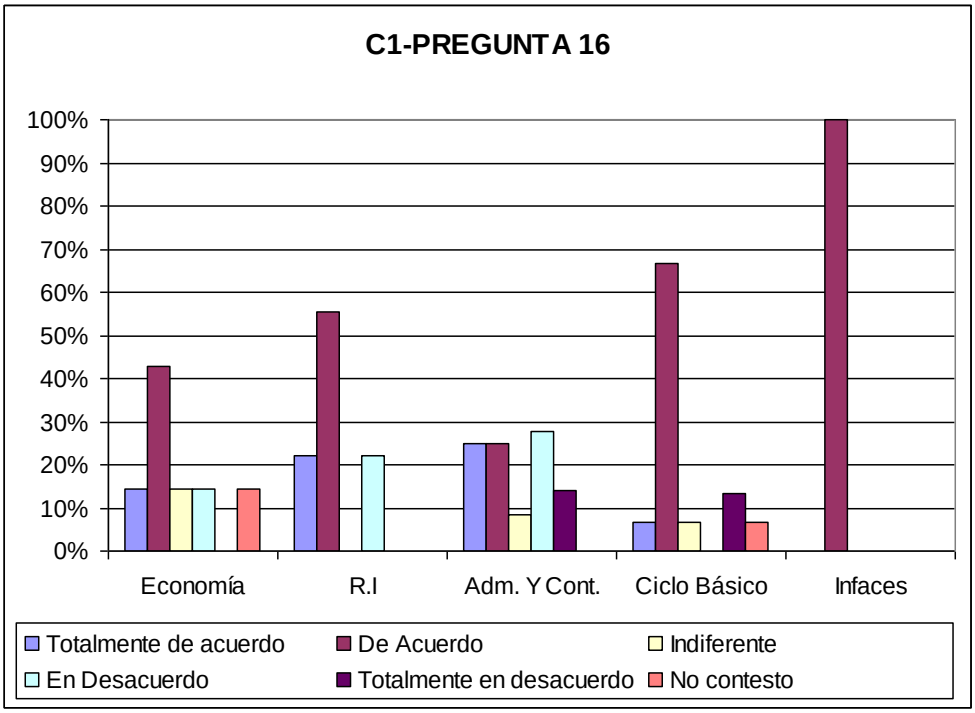

Descripción: Resulta notorio que los profesores están de acuerdo que ellos no investigan porque la falta de recursos económicos dificultan la investigación, al situarse el 50 % para la escuela de Economía; el 55,56 % de Relaciones Industriales; el 71,43 % del Ciclo Básico; el 100 % de Infaces y el 25 % de Administración y Contaduría. Sin embargo, el 22,22 % de Relaciones Industriales y un 27,78 % de Administración y Contaduría opinaron de manera diferente.

Tabla Nº 19

Indicador 17: Es necesario dictar tallares sobre el nuevo estatuto único del Profesor Universitario relacionado con los trabajos de ascensos de los docentes.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	2	28,57	5	55,56	21	58,33	0	0	7	46,67
A	5	71,43	3	33,33	11	30,56	1	100	7	46,67
I	0	0	0	0	1	2,78	0	0	0	0
D	0	0	0	0	2	5,56	0	0	0	0
TD	0	0	1	11,11	1	2,78	0	0	1	6,66
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 17. Resultados de la pregunta 17

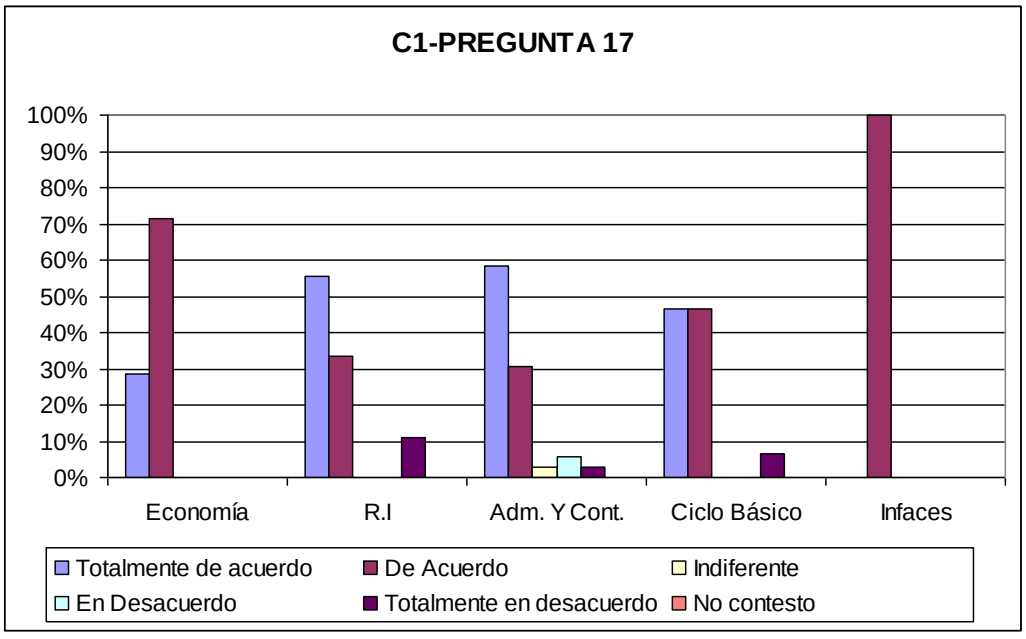

Descripción: Puede establecerse que el 71,43 % de Economía; el 33,33 % de Relaciones Industriales; el 100 % de Infaces; el 46,67 % del Ciclo Básico y el 30,56 % de Administración y Contaduría, afirmaron que es necesario dictar talleres sobre el Nuevo Estatuto Único del profesor universitario relacionado con los trabajos de ascenso. Asimismo, está totalmente de acuerdo el 55,56 % de Relaciones Industriales; el 46,67 % del Ciclo Básico y el 58,33 % de Administración y Contaduría.

Tabla Nº 20

Indicador 18: Muchos docentes universitarios desconocen la metodología de investigación para realizar trabajos de ascensos.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	16,67	1	11,11	10	28,57	1	100	4	26,67
A	4	66,67	6	66,67	15	42,86	0	0	7	46,67
I	0	0	0	0	5	14,29	0	0	2	13,33
D	0	0	2	22,22	3	8,57	0	0	0	0
TD	1	16,67	0	0	3	8,57	0	0	2	13,33
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 18. Resultados de la pregunta 18

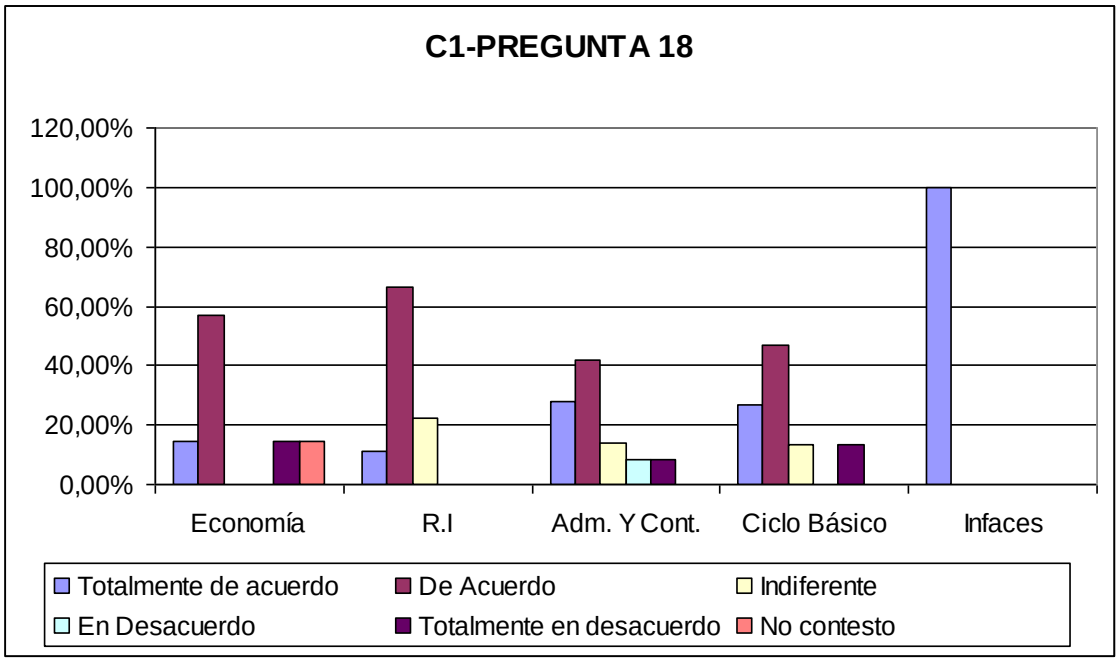

Descripción: Los encuestados en todas las escuelas estiman estar de acuerdo en un 66,67 % tanto para Economía como para Relaciones Industriales; en un 46,67 % del Ciclo Básico y en un 42,86 % para Administración y Contaduría que los profesores universitarios desconocen la metodología de investigación para realizar trabajos de ascenso.

Tabla Nº 21

Indicador 19: Los profesores universitarios no conocen las variables que limitan la labor docente y de investigación.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	1	16,67	1	12,5	12	34,29	1	100	3	20
A	2	33,33	2	25	11	31,43	0	0	8	53,33
I	2	33,33	2	25	6	17,14	0	0	2	13,33
D	1	16,67	2	25	4	11,43	0	0	0	0
TD	0	0	1	12,5	2	5,71	0	0	2	13,33
Total	6	100	8	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 19. Resultados de la pregunta 19

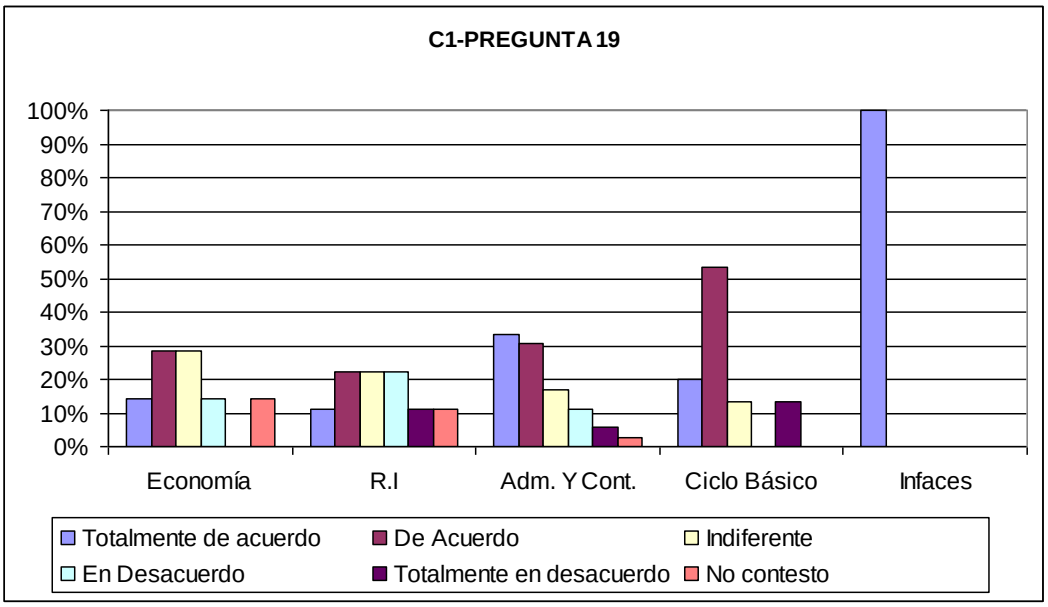

Descripción: Sin duda alguna que los profesores están de acuerdo en no conocer las variables que limitan la labor docente y de investigación entre un 25 % y un 53 %. Asimismo, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 100 % de Infaces y un 34,29 % de Administración y Contaduría.

Tabla Nº 22

Pregunta 20: Muchos docentes universitarios no tienen disponibilidad para publicar artículos o textos relacionados con la asignatura que dictan y que le permitan ascender en el Escalafón Universitario.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
TA	0	0	3	33,33	15	41,67	1	100	2	13,33
A	3	42,86	2	22,23	12	33,33	0	0	7	46,67
I	2	28,57	1	11,11	4	11,11	0	0	1	6,67
D	2	28,57	3	33,33	4	11,11	0	0	3	20,00
TD	0	0	0	0	1	2,78	0	0	2	13,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 20. Resultados de la pregunta 20

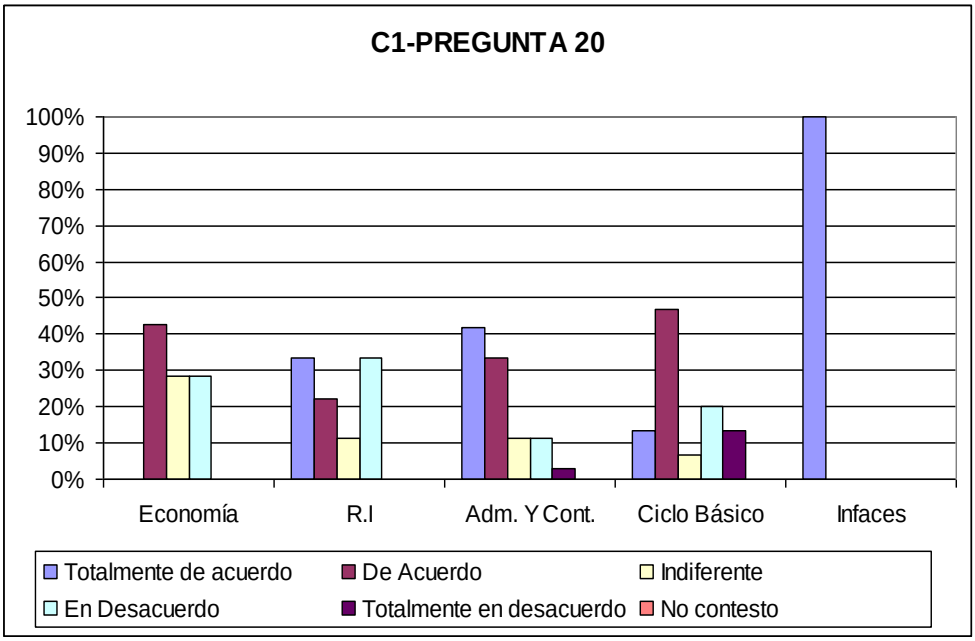

Descripción: Los encuestados manifestaron no tener disponibilidad para publicar artículos o textos relacionados con la asignatura que dictan, están de acuerdo en un 42,86 % de Economía; un 22,23 % de Relaciones industriales; un 45,67 % del Ciclo Básico y un 33,33 % de Administración y Contaduría. Sin embargo, hay una razón considerable de un 28,57 % de Economía; un 33,33 % de Relaciones Industriales y un 20 % del Ciclo Básico, que se mostraron estar en desacuerdo.

Tabla Nº 23

Preguntas no Respondidas

Preguntas	Economía	Relaciones Industriales	Adm. y Contaduría	Infaces	Ciclo Básico
	2,4,13,14,15 16,18,19	3,5,15,19	1,4,5,6,10,10, 11,19		6,7,11,11,13 16
Totales	8	4	8	0	6
Porcent	40	20	40	0	30

En el cuestionario Nº 1, los docentes e investigadores que formaron parte de la muestra, dejaron de responder los siguientes porcentajes de respuestas: el 40 % en Economía, el 20 % en Relaciones Industriales, el 40 % en Administración y Contaduría y el 30 % del Ciclo Básico.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO Nº 2

Tabla Nº 24

Indicador 1: Está usted de acuerdo que los trabajos de ascenso se realicen en forma individual

	Economía		Relaciones Industriales		Adm. y Contaduría		Infaces		Ciclo Básico	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	3	42,86	6	66,67	21	60	0	0	10	66,67
No	4	57,14	3	33,33	14	40	1	100	5	33,33
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 21. Resultados de la pregunta 1

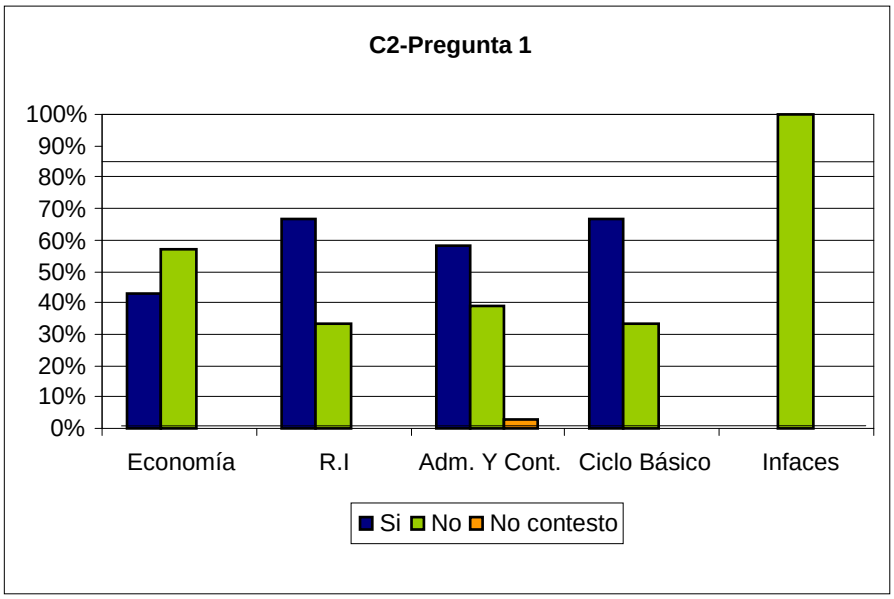

Descripción: Se tiene que el 42,86 % de los entrevistados de la escuela de Economía; el 66,67 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico y el 60 % de Administración y Contaduría, si están de acuerdo que los trabajos de ascenso se realicen en forma individual. Pero, el 57,14 % de Economía; el 100 % de Infaces y el 40 % de Administración y Contaduría se manifestaron en forma negativa.

Tabla Nº 25

Indicador 2: Existe en la FaCES una coordinación responsable de regular las actividades de investigación

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	5	83,33	3	33,33	17	54,84	0	0	8	57,14
No	1	16,67	6	66,67	14	45,16	0	0	6	42,86
Total	6	100	9	100	31	100	0	0	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 22. Resultados de la pregunta 2

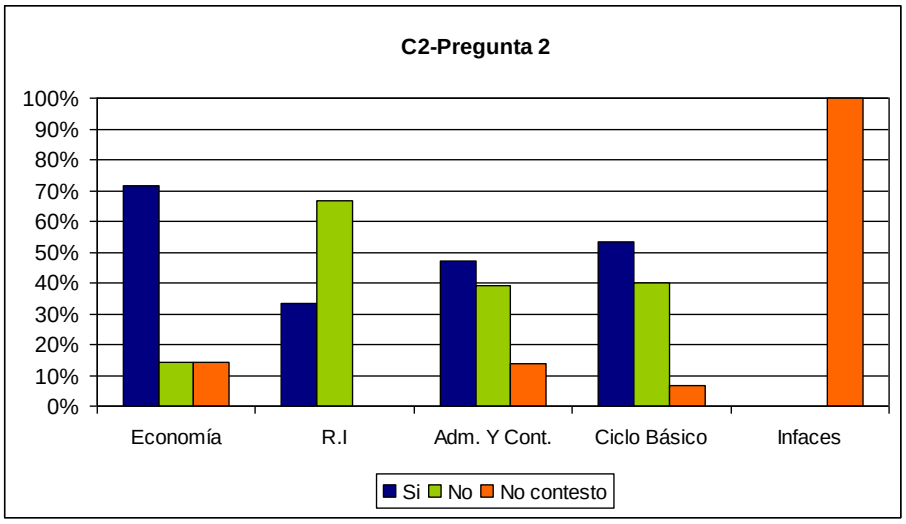

Descripción: Los profesores de las diferentes escuelas afirmaron que si existe una coordinación responsable de regular las actividades de investigación, mostrando un 83,33 % para Economía; un 57,14 % para

el Ciclo Básico y un 54,84 % para Administración y Contaduría. Sin embargo, el 66,67 % de Relaciones Industriales considera que no existe dicha coordinación.

Tabla Nº 26

Indicador 3: Tiene conocimientos de las Normativas y Manuales de procedimientos utilizados en la FaCES para elaborar trabajos de ascenso.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	5	71,43	5	55,56	21	60	1	100	7	46,67
No	2	28,57	4	44,44	15	40	0	0	8	53,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. (2007)

Gráfico 23. Resultados de la pregunta 3

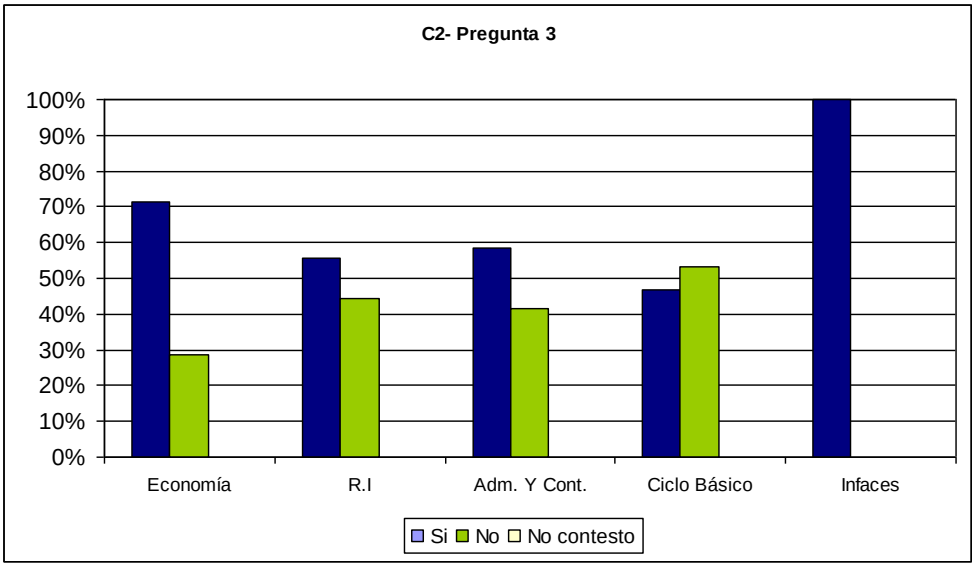

Descripción: El resultado en todas las escuelas, permite establecer que los profesores si tienen conocimientos de las Normativas y Manuales de procedimientos utilizados para elaborar trabajos de ascensos, con un 71,43 % de Economía; el 55,56 % de Relaciones Industriales; el 100 % de Infaces; el 46,67 % del Ciclo Básico y el 60 % de Administración y Contaduría. Mientras, el 53,33 % del Ciclo Básico opina de manera diferente.

Tabla Nº 27

Indicador 4: Tiene usted disposición para realizar trabajos en el escalafón docente.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	7	100	8	88,89	32	91,43	1	100	13	86,67
No	0	0	1	11,11	3	8,57	0	0	2	13,33
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 24. Resultados de la pregunta 4

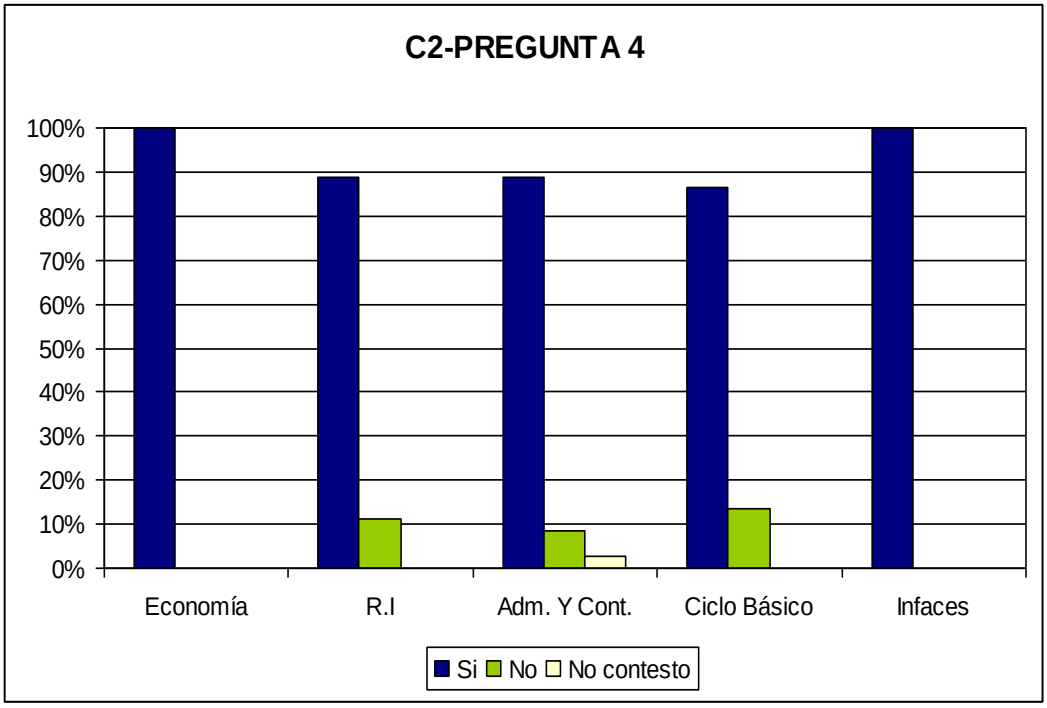

Descripción: Puede observarse que los profesores si tienen disposición para realizar trabajos en el escalafón docentes en todas las escuelas, con una relación de 100 % tanto en Economía como en Infaces; el 88,89 % en Relaciones Industriales; el 86,67 % en el Ciclo Básico y el 91,43 % en Administración y Contaduría.

Tabla Nº 28

Indicador 5: Ha recibido usted incentivo cuando ha realizado una investigación.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	1	14,29	2	22,22	7	20,59	1	100	4	28,57
No	6	85,71	7	77,78	27	79,41	0	0	10	71,43
Total	7	100	9	100	34	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 25. Resultados de la pregunta 5

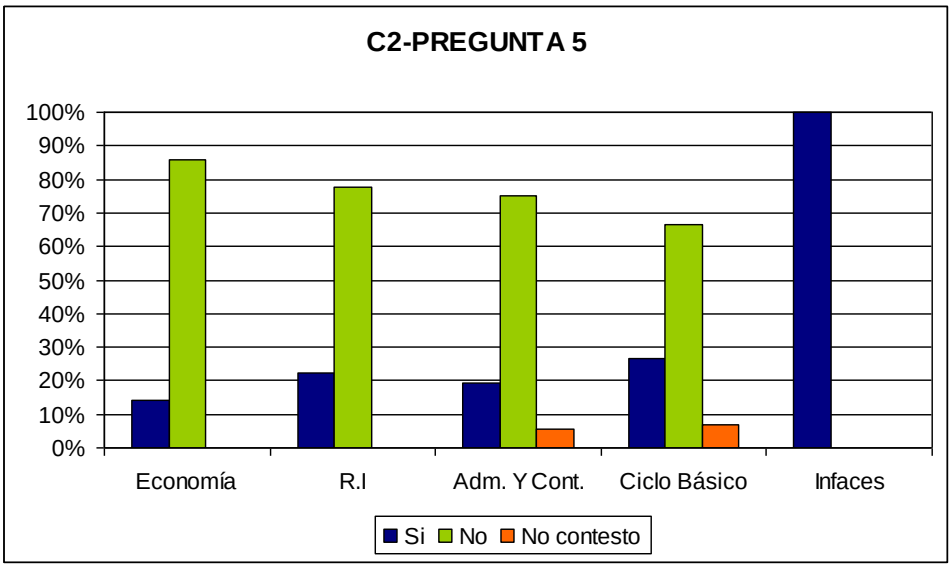

Descripción: Como puede observarse el 85,71 % de los encuestados en Economía; el 77,78 % de Relaciones Industriales; el 71,43 % del

Ciclo Básico y el 79,41 % de Administración y Contaduría, manifestaron no haber recibido incentivo cuando han realizado una investigación. Sin embargo, el 100 % de Infaces afirmó que si realizan incentivos.

Tabla Nº 29

Indicador 6: Ha participado en talleres relacionados con la metodología para presentar trabajos de ascenso.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	2	33,33	0	0	6	17,14	0	0	2	14,29
No	4	66,67	9	100	29	82,86	1	100	12	85,71
Total	6	100	9	100	35	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 26. Resultados de la pregunta 6

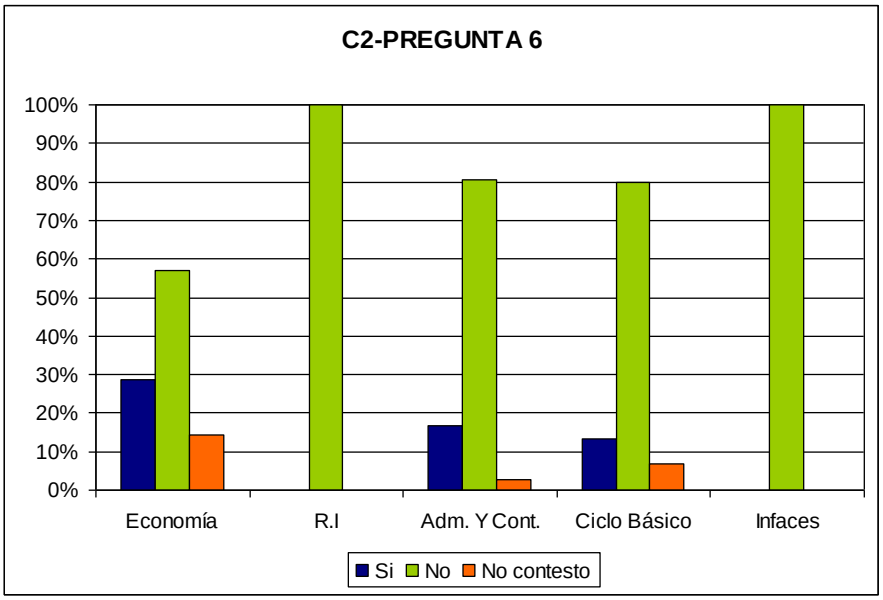

Descripción: En lo que respecta a los talleres relacionados con la metodología para presentar trabajos de ascenso, hay una proporción de 66,67 % de Economía; el 100 % tanto Relaciones Industriales como Infaces; el 85,71 % del Ciclo Básico y el 82,86 % de Administración y Contaduría que manifestaron no haber participado en talleres.

Tabla Nº 30

Indicador 7: Está de acuerdo que la FaCES dicte talleres permanentes relacionados con los trabajos de ascenso.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	6	85,71	9	100	35	97,22	1	100	15	100
No	1	14,29	0	0	1	2,78	0	0	0	0
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 27. Resultados de la pregunta 7

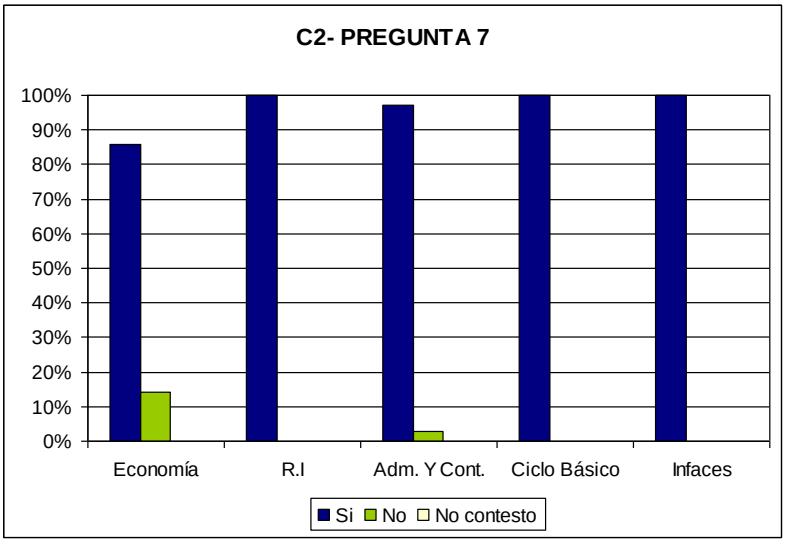

Descripción: Los resultados obtenidos en todas las escuelas muestra una proporción que oscila entre un 86 % y un 100 %, con relación ha que los docentes si están de acuerdo que la facultad dicte talleres permanentes relacionados con los trabajos de ascenso.

Tabla Nº 31

Indicador 8: Conoce usted otra forma para ascender en el escalafón docente.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc
Sí	4	57,14	6	66,67	21	58,33	1	100	10	66,67
No	3	42,86	3	33,33	15	41,67	0	0	5	33,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 28. Resultados de la pregunta 8

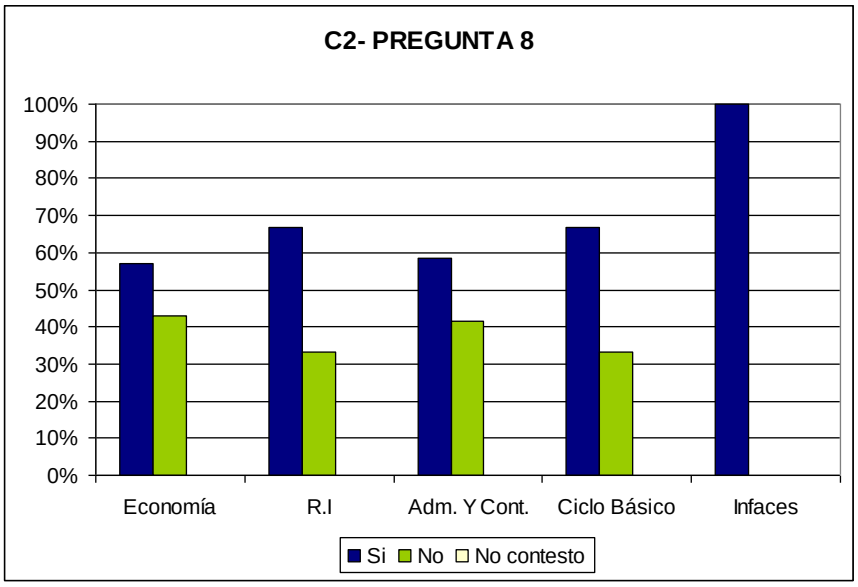

Descripción: La información revela que el 57,14 % de Economía, el 66,67 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico; el 100 % de Infaces y el 58,33 % de Administración y Contaduría de los entrevistados, si conocen otra forma para ascender en el escalafón docente. Sin embargo, hay una proporción considerable de un 42,86 % de Economía y un 33,33 % tanto del Ciclo Básico como de Administración y Contaduría que manifestaron lo contrario.

Tabla Nº 32

Indicador 9: Tiene conocimiento de alguna institución que financie los ascensos.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	3	42,86	4	44,44	12	33,33	0	0	7	46,67
No	4	57,14	5	55,56	24	66,67	1	100	8	53,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 29. Resultados de la pregunta 9

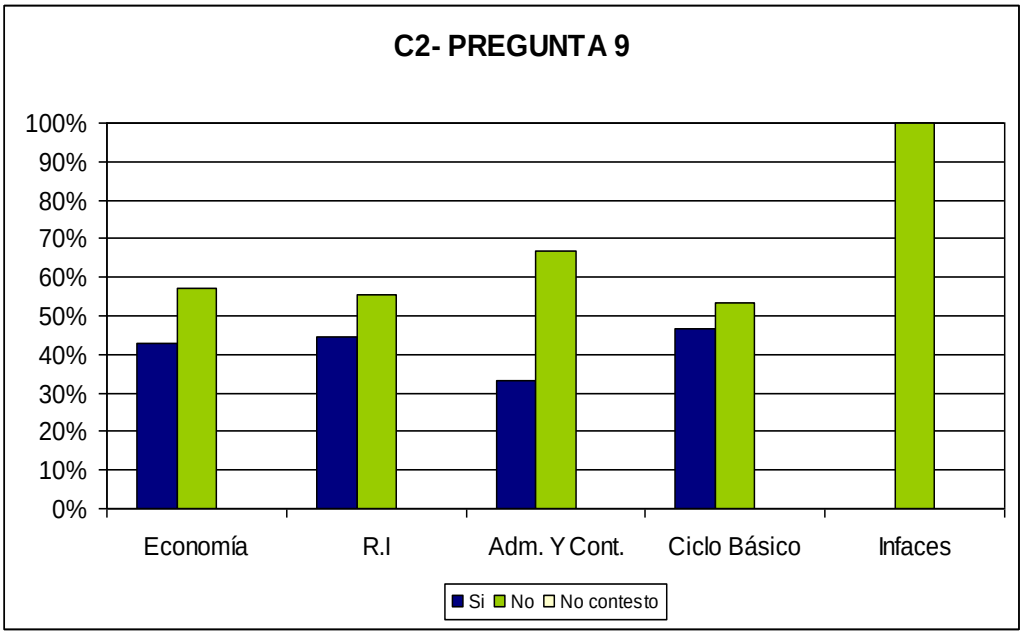

Descripción: Resulta evidente en todas las escuelas una proporción que oscila entre un 53 % y 100 % con relación ha que los profesores no tienen conocimiento de alguna institución que financie los ascensos. No obstante, el 42,86 % de Economía; el 44,44 % de Relaciones Industriales y el 46,67 % del Ciclo Básico se manifestaron positivamente.

Tabla Nº 33

Indicador 10: Cree usted que los ascensos son productos intelectuales que benefician a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES)

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	7	100	7	77,78	29	80,56	1	100	8	53,33
No	0	0	2	22,22	6	19,44	0	0	7	46,67
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 30. Resultados de la pregunta 10

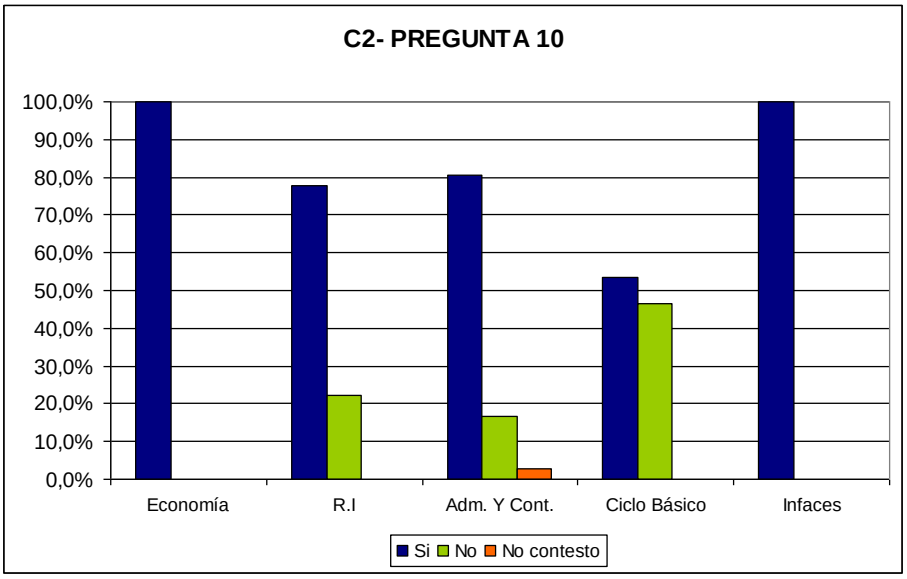

Descripción: Como puede apreciarse, los entrevistados si creen que los ascensos son productos intelectuales que benefician a la facultad,

con una relación que oscila entre un 53 % y un 100 %. Sin embargo, el 46,67 % del Ciclo Básico se expresaron de manera negativa.

Tabla Nº 34

Indicador 11: El no ascender en el tiempo reglamentario desmejora su actividad académica.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc
Sí	6	85,71	2	22,22	10	27,78	1	100	6	42,86
No	1	14,29	7	77,78	26	72,22	0	0	8	57,14
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	14	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 31. Resultados de la pregunta 11

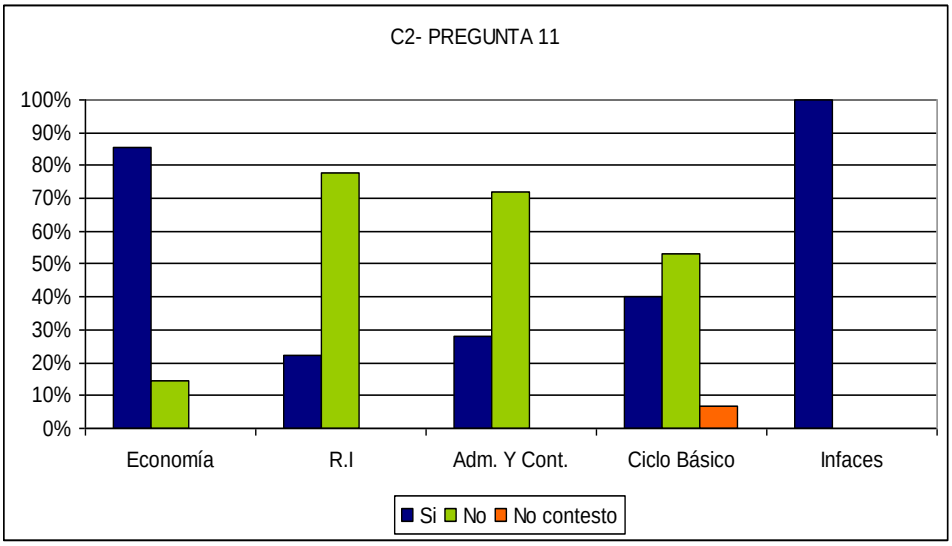

Descripción: Como puede apreciarse, el 85,71 % de Economía; el 100 % de Infaces y el 42,86 % del Ciclo Básico de los entrevistados, reconocen que no ascender en el tiempo reglamentario si desmejora su actividad académica. Mientras, el 72,22 % de Administración y Contaduría consideran lo contrario.

Tabla Nº 35

Indicador 12: Conoce usted las políticas de investigación de la Universidad de Carabobo.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	3	42,86	3	33,33	9	26,47	1	100	4	26,67
No	4	57,14	6	66,67	25	73,53	0	0	11	73,33
Total	7	100	9	100	34	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 32. Resultados de la pregunta 12

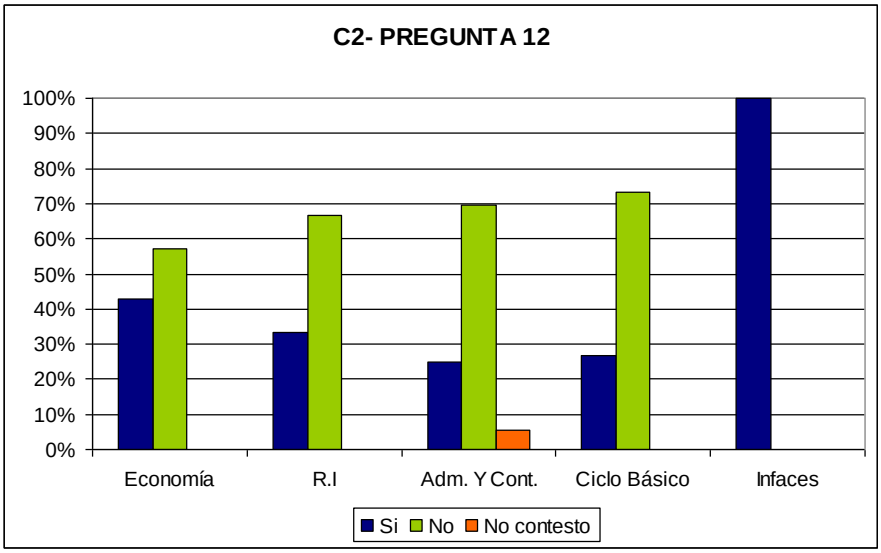

Descripción: En lo referente a las políticas de investigación de la Universidad de Carabobo el 57,14 % de los profesores de Economía; el 66,67 % de Relaciones Industriales; el 73,33 % del Ciclo Básico y el 73,33 % de Administración y Contaduría manifestaron no conocerlas. Aunque, el 42,86 % de Economía; el 33,33 % de Relaciones Industriales y el 100 % de Infaces, opinaron conocerlas.

Tabla Nº 36

Indicador 13: Tiene conocimientos de las líneas de investigación de la FaCES.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	4	57,14	3	33,33	30	83,33	1	100	5	33,33
No	3	42,86	6	66,67	6	16,67	0	0	10	66,67
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 33. Resultados de la pregunta 13

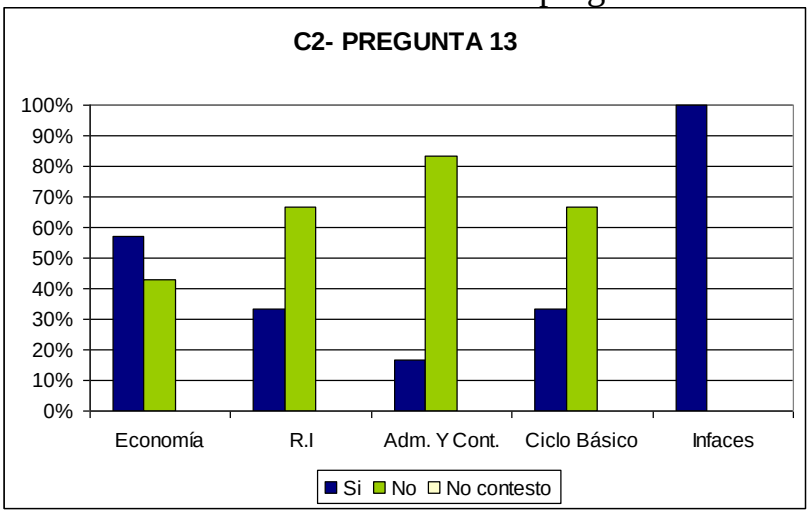

Descripción: Al observar los resultados obtenidos de los entrevistados en las diferentes escuelas se tiene que el 57,14 % de Economía; el 33,33 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico; el 100 % de Infaces y el 83,33 % de Administración y Contaduría, consideran tener conocimientos de las líneas de investigación de la facultad. Pero, el 42,86 % de Economía; el 66,67 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico, se expresaron en forma negativa.

Tabla Nº 37

Indicador 14: Cree usted que necesita de Tutores para realizar trabajos de investigación.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec.	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	6	85,71	8	88,89	24	66,67	1	100	11	73,33
No	1	14,29	1	11,11	12	33,33	0	0	4	26,67
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 34. Resultados de la pregunta 14

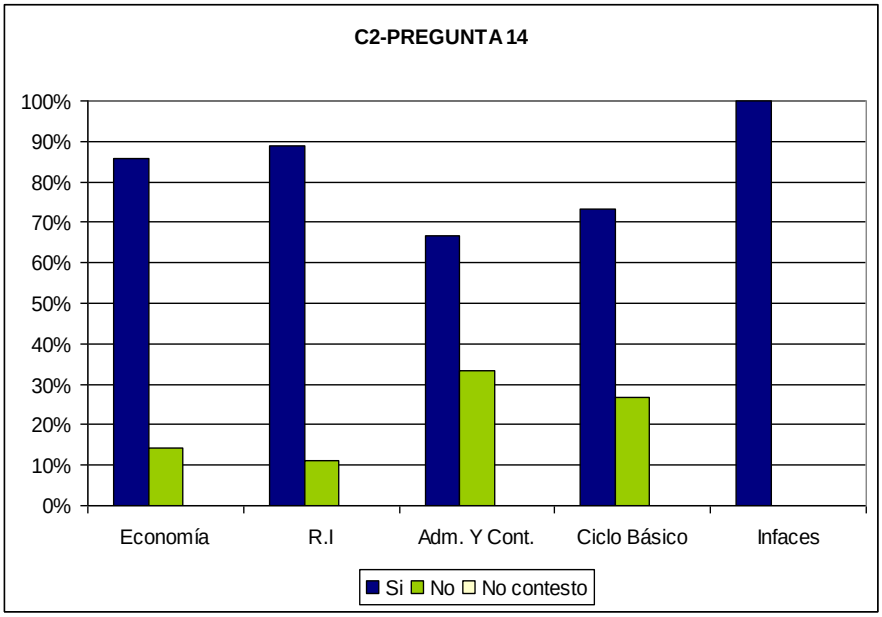

Descripción: Resulta evidente que la mayoría de los entrevistados en las diferentes escuelas creen que los docentes necesitan de tutores para realizar trabajos de investigación, con un 85,71 % en Economía; el 88,89 % en Relaciones Industriales; el 100 % de Infaces; el 73,33 % del Ciclo Básico y un 66,67 % en Administración y Contaduría. Auque el 26,67 % del Ciclo Básico y el 33,33 % de Administración y contaduría consideran que no son necesarios los tutores.

Tabla Nº 38

Indicador 15: Conoce usted los beneficios que brinda la Universidad de Carabobo al tener los ascensos al día.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	6	85,71	6	66,67	22	61,11	0	0	10	66,67
No	1	14,29	3	33,33	13	38,89	1	100	5	33,33
Total	7	100	9	100	35	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 35. Resultados de la respuesta 15

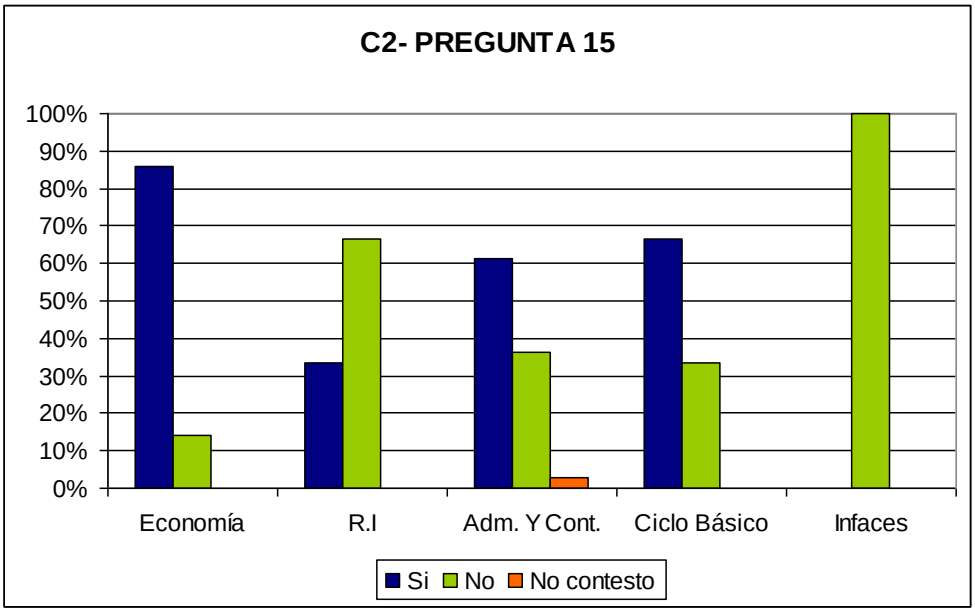

Descripción: El 85,71 % de los entrevistados de Economía, el 66,67 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico y el 61,11 % de Administración y Contaduría creen que si conocen los

beneficios que brinda la Universidad de Carabobo al tener los ascensos al día. Sin embargo, un 33,33 % tanto de Relaciones Industriales como del Ciclo Básico y un 38,89 % de Administración y Contaduría, manifestaron no conocer estos beneficios.

Tabla Nº 39

Indicador 16: Está usted de acuerdo que exista un Centro de Tutores para los docentes que no han ascendido en la FaCES.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	6	85,71	9	100	31	86,11	1	100	15	100
No	1	14,29	0	0	5	13,89	0	0	0	0
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 36. Resultados de la pregunta 16

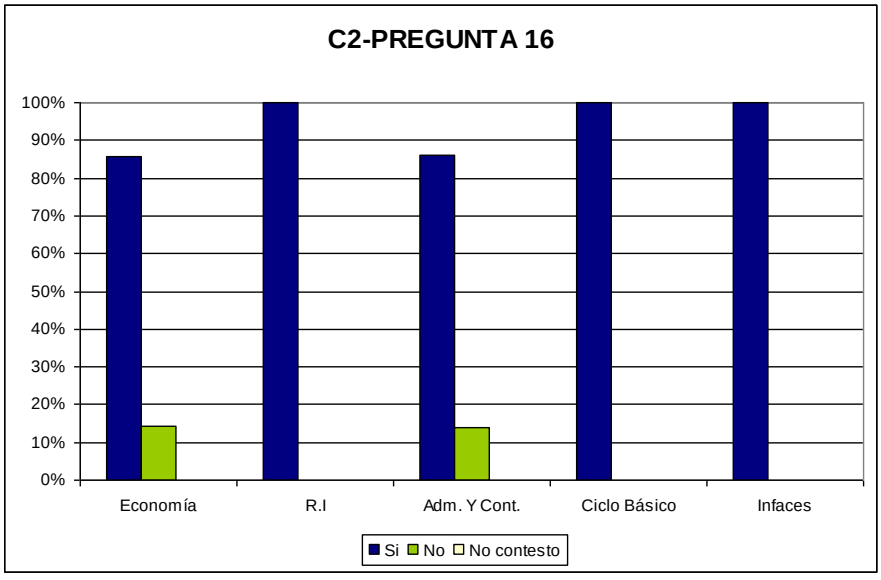

Descripción: La mayoría de los entrevistados en cada una de las escuelas están de acuerdo que exista un centro de tutores para los docentes que no han ascendido en la facultad con un 85,71 % para Economía; un 100 % para Relaciones Industriales, Infaces y el Ciclo Básico y un 86,11 % para Administración y Contaduría.

Tabla Nº 40

Indicador 17: Cree usted que los profesores de la FaCES son recursos humanos para la Docencia y la Investigación.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	7	100	8	100	34	94,44	1	100	13	86,67
No	0	0	0	0	2	5,56	0	0	2	13,33
Total	7	100	8	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 37. Resultados de la pregunta 17

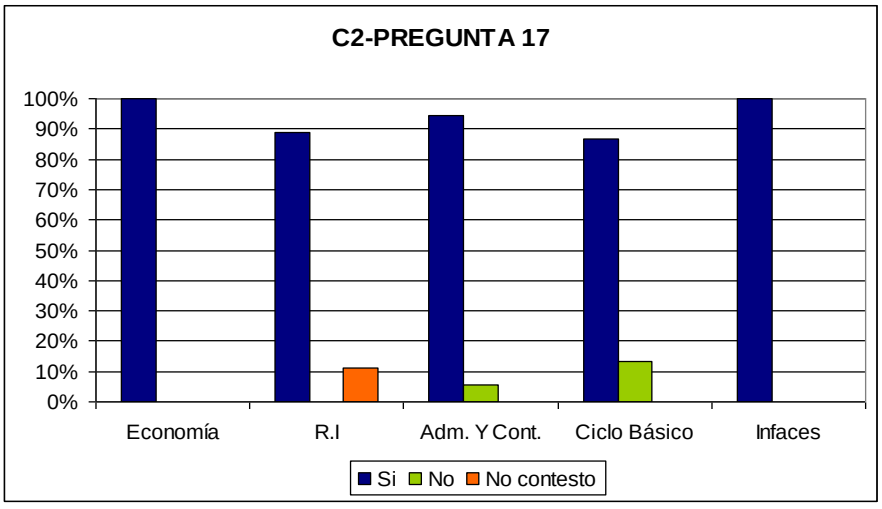

Descripción: En concordancia con los resultados observados los entrevistados creen que los profesores de la facultad si son recursos humanos para la docencia y la investigación, con una proporción de un 100 % para Economía, Relaciones Industriales e Infaces; un 86,67 % para el Ciclo Básico y un 94,44 % para Administración y Contaduría.

Tabla Nº 41

Indicador 18: Está usted en desacuerdo que se aplique régimen de permanencia a los docentes que no han ascendido.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	4	66,67	6	66,67	20	55,56	1	100	8	53,33
No	2	33,33	3	33,33	16	44,44	0	0	7	46,67
Total	6	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 38. Resultados de la pregunta 18

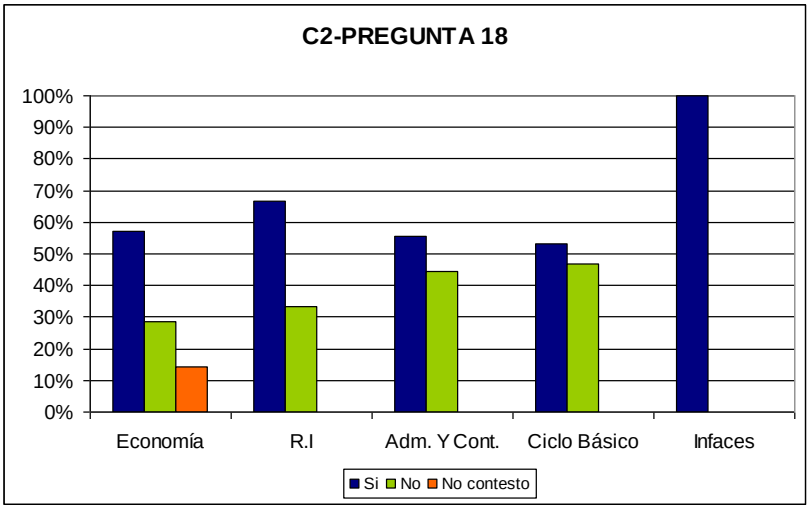

Descripción: El 66,67 % de los entrevistados tanto en Economía como en Relaciones Industriales; el 100 % de Infaces; el 53,33 % del Ciclo Básico y el 55,56 % de Administración y Contaduría, si están en desacuerdo que se aplique el régimen de permanencia a los docentes que no han ascendido. Pero, el 46,67 % del Ciclo Básico y el 44,44 % de Administración y contaduría estiman lo contrario.

Tabla Nº 42

Indicador 19: Ha recibido usted alguna comunicación de parte de las autoridades de la FACES por no tener los ascensos al día.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	1	14,43	2	22,22	0	0	0	0	4	26,67
No	6	85,57	7	77,78	36	100	1	100	11	73,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 39. Resultados de la pregunta 19

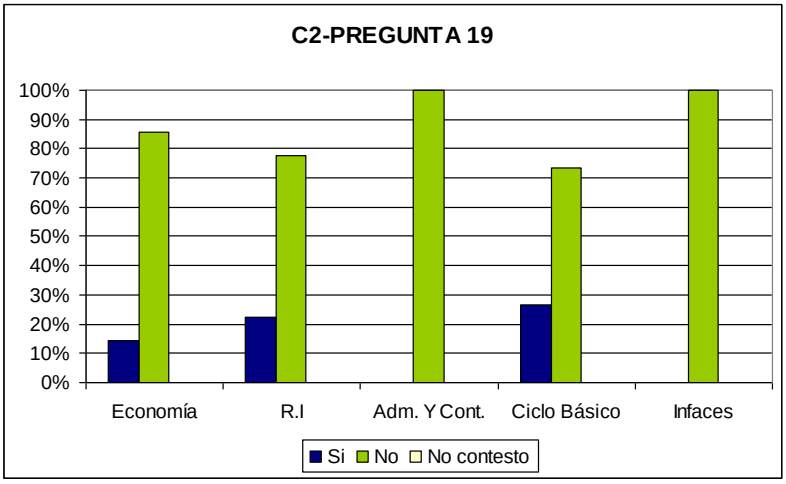

Descripción: Tal como lo expresan los resultados, el 85,57 % de los encuestados en Economía; el 77,78 % de Relaciones Industriales; el 73,33 % del Ciclo Básico y un 100 % tanto de Infaces como de Administración y Contaduría, no han recibido como comunicación alguna, de parte de las autoridades de la facultad por no tener los ascensos al día.

Tabla Nº 43

Indicador 20: Ha presentado usted algún proyecto de investigación al Consejo de Facultad y no lo ha culminado.

	Economía		**Relaciones Industriales**		**Adm. y Contaduría**		**Infaces**		**Ciclo Básico**	
Altern	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc	Frec.	Porc	Frec	Porc
Sí	1	14,43	1	11,11	3	8,33	0	0	7	46,67
No	6	85,57	8	88,89	33	91,67	1	100	8	53,33
Total	7	100	9	100	36	100	1	100	15	100

Fuente: Morales, F. Agosto (2007)

Gráfico 40. Resultados de la pregunta 20

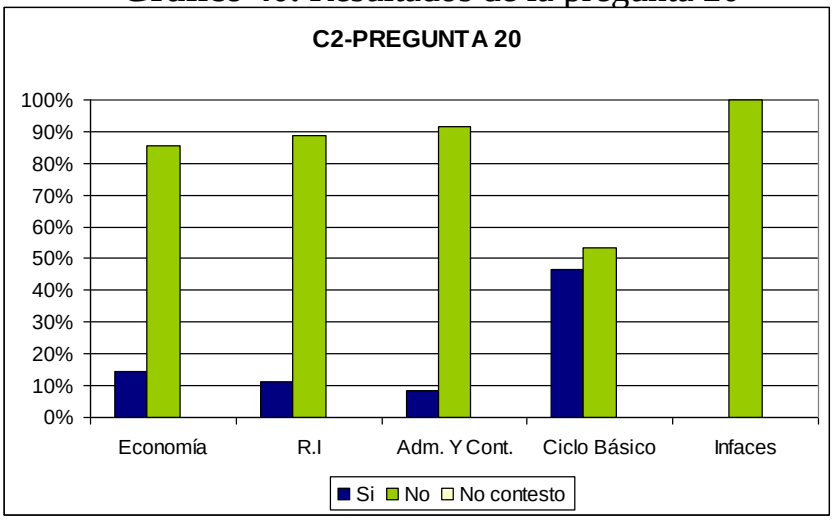

Descripción: Según la información aportada por los encuestados el 85,57 % de Economía; el 88,89 % de Relaciones Industriales; 100 % de Infaces; el 53,33 % del Ciclo Básico y el 91,67 % de Administración y Contaduría, han presentado proyectos de investigación y los han terminado. Mientras, el 46,67 % del Ciclo Básico manifestaron no haber culminado dichos proyectos una vez presentados al Consejo de Facultad.

Tabla Nº 44

Preguntas no Respondidas

Preguntas	**Economía**	**Rel. Ind.**	**Adm. y Contaduría**	**Infaces**	**Ciclo Básico**
	2,6	17	1,2,2,2,2,2,4,5,5,6,10,12, 15	2	2,5,6,11
Totales	2	1	13	1	4
Porcentaje	10	5	65	5	20

Con respecto a la falta de respuestas, los docentes e investigadores de la FaCES en el cuestionario Nº 2, mostraron la siguiente distribución: el 10 % en Economía, el 5 % en Relaciones Industriales, el 65% en Administración y Contaduría, el 5 % en Infaces y el 20 % del Ciclo Básico.

Discusión de los Resultados

A continuación se presenta la interpretación y discusión de los resultados, la cual se realizó describiendo y comparando entre sí cada uno de los ítems, justificándose y apoyándose en criterios de algunos autores.

Según los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los docentes de la FaCES, se determinó que la Facultad no cuenta con una política investigativa adecuada para que los docentes mantengan sus trabajos de ascensos al día, el 42,86 % de Economía y el 55,56% de Relaciones Industriales. También, manifestaron no dedicar tiempo a la investigación. Además, el 71,42 % de Economía; 44,44% de Relaciones Industriales; 33,33 % de Administración y Contaduría; el 100 % de Infaces y 71,43 % del Ciclo Básico dijeron no conocer los centros de investigación de la Universidad de Carabobo. Por otra parte, el 33,33 % de Economía, el 66,67 % de Relaciones Industriales, el 41,67 % de Administración y Contaduría, el 100 % de Infaces y el 53,34 % del Ciclo Básico, no tienen conocimientos del procedimiento para solicitar financiamiento en una investigación. Estos porcentajes no son satisfactorios, lo que permite inferir una falta

de articulación en la concepción teórica y metodológica del Estatuto del Profesor Universitario.

En este mismo orden de ideas, el 66,67 % de los encuestados en Economía; el 100 % de Relaciones Industriales; el 82,86 % de Administración y Contaduría; el 100 % de Infaces y el 85,71 % del Ciclo Básico, dijeron **NO** haber participado en talleres relacionados con la metodología para presentar trabajos de ascensos. También, respondieron mayoritariamente de que la Facultad **SI** debe dictar talleres permanentes relacionados con los trabajos de ascensos; el 85,71 % respondió Economía; el 100 % Relaciones Industriales, Infaces y el Ciclo Básico y el 97,22 % Administración y Contaduría. Asimismo, los entrevistados expresaron que los talleres son de máxima importancia, hay que sensibilizar a los profesores no solamente sobre el Estatuto, también sobre técnicas investigativas.

Referente al capital humano en la Facultad no se incentiva el logro de las metas por medio de reconocimientos, el 85,71 % en la Escuela de Economía; el 77,78 % de Relaciones Industriales; el 79,41 % de Administración y Contaduría y el 71,43 % del Ciclo Básico,

manifestaron los entrevistados **NO** recibir ningún incentivo cuando ha realizado una investigación.

Según Arias y Heredia (2001), la actitud de los individuos frente al trabajo, responsabilidad, grado de interés, creatividad, al igual que las relaciones interpersonales, representan aspectos de gran transcendencia. Esto, deberá conllevar a crear mecanismos para estimular la meritocracia dentro de la organización, así como el reconocimiento a individuos con ideas creativas e innovadoras.

Otro aspecto a considerar es que los profesores universitarios necesitan de la asesoría de tutores para realizar trabajos de ascensos. Al respecto se constató que la mayoría de los profesores encuestados **SI** están de acuerdo que exista un centro de tutores para aquellos docentes que no han ascendido en la facultad para la Escuela de Economía el 85,71 % esta de acuerdo; el 100 % para Relaciones Industriales Infaces y el Ciclo Básico y el 86,11 % para Administración y Contaduría. En lo que respecta a los profesores entrevistados, ambos están en concordancia de que exista un intento

por promover la formación de tutores y que esos docentes sean personas idóneas, capacitadas y entrenadas.

Según Castillo y Cabrizo (2006), la tutoría constituye una acción integradora que debe influir sobre diversas áreas de formación, de tal forma que se generen actividades dirigidas a la superación de problemáticas académicas y personales; al desarrollo de valores, actitudes y habilidades; al desarrollo de capacidades críticas, creativas y de innovación. Además, el trabajo tutorial debe retroalimentarse a los demás actores del proceso educativo sobre las dificultades y logros presentados con el afán de establecer mejoras en las prácticas educativas.

Por otro parte, el 85,57 % de los profesores entrevistados en la Escuela de Economía; están de acuerdo que se aplique el régimen de permanencia a los docentes que no han ascendido; igualmente Relaciones Industriales con el 77,78 %; Administración y Contaduría con el 100 %; Infaces con el 100 % y el Ciclo Básico con el 73,33 %. Asimismo, manifestaron los profesores entrevistados y dijeron que hay mecanismos institucionales que no se ponen en práctica, al no

haber la aplicación de la ley comienza la impunidad. Igualmente, se constató que el 85,57 % en Economía; el 77,78 % en Relaciones Industriales; el 100 % de Administración y contaduría; el 100 % de Infaces y el 73,33 % del Ciclo Básico manifestaron que los docentes de la FaCES **NO** reciben ninguna comunicación de parte de las autoridades por no tener los ascensos al día (no se les hace un seguimiento).

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A nivel mundial, las universidades son consideradas elementos fundamentales para el desarrollo de los países, en virtud de que representan las bases principales para la generación del conocimiento, la formación del capital humano y la organización de lograr la transformación integral de la población.

Por tales circunstancias, las instituciones de educación superior, encontrarán la realización institucional, en la medida que sean capaces de efectuar esa transformación a través de la docencia, la investigación y la extensión, funciones básicas que le han sido asignadas.

Era necesario indagar sobre la docencia, investigación universitaria y tiempo vencido: caso de los profesores Instructores, Asistentes y Agregados, pues se espera que una persona apta para

actualizarse en conocimientos, pueda orientar, explicar, transmitir, motivar, entre otras, a los estudiantes para que logren sus metas, y así establecer conclusiones objetivas al respecto y a formular propuestas útiles y viables destinadas a revertir la problemática descrita.

Tomando en cuenta lo señalado, se presentan las conclusiones más resaltantes del estudio, las cuales serán agrupadas en atención a los objetivos de la investigación.

En relación al Objetivo Nº 1, *Analizar las opiniones de los profesores Instructores, Asistentes y Agregados acerca de los factores externos e internos de la institución (disposición, motivación y políticas institucionales) que afectan el rol de investigar*, el análisis de los resultados obtenidos permiten determinar que los docentes de las diferentes escuelas manifestaron estar de acuerdo de que un buen investigador no tiene tiempo para la docencia; también, que los recursos económicos dificultan la investigación. Sin embargo, hay un porcentaje considerables de profesores que opinaron su desacuerdo de que falta tiempo para la producción científica por la situación docente,

es decir, tienen disposición para realizar trabajos en el escalafón docente, lo cual es positivo.

En lo que respecta a la motivación, se reveló que la facultad no motiva al personal docente a realizar trabajos de ascenso, falta de definición de políticas destinadas a incentivar al personal para realizar trabajos de investigación.

Con respecto al objetivo Nº 2, *Indagar si los profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los mecanismos para solicitar financiamiento para realizar trabajos de investigación*, al observar los resultados obtenidos se concluye que existe una proporción considerable de profesores que no tienen conocimiento de estos organismos; tampoco conocen las funciones y procedimientos del Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) para solicitar financiamiento en una investigación.

En referencia al objetivo Nº 3, *Indagar si los profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los diferentes centros y unidades de investigación que funcionan dentro de la institución,* la

información obtenida permite establecer que existe una cantidad de docentes en todas las escuelas que no conocen los centros de investigación. Al mismo tiempo, afirmaron que si existe una coordinación responsable de regular las actividades de investigativas; aunque algunos entrevistados manifestaron no conocer dicha coordinación.

Respecto al objetivo Nº 4, *Analizar las políticas de investigación en la Universidad de Carabobo,* destacan un alto porcentaje de los encuestados no conocer las políticas de investigación de la Universidad de Carabobo. Por otra parte, están de acuerdo que exista un centro de tutores para los docentes que no han ascendido en la facultad; también, que se dicten talleres permanentes relacionados con la metodología, con las Normativas y Manuales de procedimientos utilizados para realizar trabajos de ascenso.

En lo que refiere a las líneas de investigación, se observó que muchos docentes de la institución tienen conocimientos de que existen, lo cual es relevante. Aunque, hay una proporción considerable de encuestados que manifiestan no conocerlas.

En cuanto al objetivo Nº 5, *Indagar sobre la interrelación entre la investigación y la docencia*, se observó que los docentes reconocen que no ascender en el tiempo reglamentario si desmejora la actividad académica, lo cual representa que aceptan que si son recursos humanos para la docencia y la investigación.

Al finalizar la interpretación global de los resultados podría resumirse que los docentes Instructores, Asistentes y Agregados de la FaCES responden a los instrumentos reconociendo debilidades y numerosas fortalezas.

RECOMENDACIONES

En atención a las conclusiones planteadas, donde se verificó que el problema es sumamente importante y que su solución es una tarea que envuelve a todas aquellas personas que de una manera u otra forma tiene que ver con la labor educativa, se expone a continuación un conjunto de recomendaciones:

Desde la Facultad se podría:

- Facilitar un apoyo de experto (tutores) para los profesores que están en condición de ascenso atrasado.
- Intercambiar experiencias innovadoras entre departamentos, cátedras y facultades continuamente.
- Promover talleres que motiven a los docentes a realizar investigaciones
- Crear una política de investigación que funcione por departamentos y cátedras.
- Elaborar encuestas de parte de las autoridades de la FaCES para pedir opinión a los docentes sobre lo que se podría mejorar en cuánto a los trabajos de ascensos y sugerencias de nuevas estrategias.
- Impulsar una política que dé apoyo financiero para fortalecer las investigaciones realizadas por los docentes.
- Establecer comisiones que se encarguen de hacer un seguimiento a los profesores que están en condición de ascenso atrasados con la finalidad de orientarlos y motivarlos.
- Crear una política de reconocimiento, estímulo y evaluación a la labor de investigación.

Desde los Departamentos y Cátedras se podría:

- Integrar el profesorado nuevo en grupo de investigación
- Estimular intercambios de experiencias investigativas con profesores de otras universidades
- Brindarle apoyo a los docentes que están en condición de ascenso atrasado.
- Desarrollar programas que permitan hacer seguimientos a los docentes que no tienen los ascensos al día.

Perfil que debe tener un Profesor para realizar Trabajos de Ascenso:

- Tener una actitud flexible y abierta a la investigación para poder avanzar
- Capacidad para trabajar en equipo (con los estudiantes, compañeros de cátedra, investigadores, entre otros), debido a la complejidad de los procesos de investigación o innovación
- Tener capacidad de iniciativa en la toma de decisiones, no ser pasivo, ni dependiente de otros.
- Tener conocimientos y aplicaciones tecnológicas
- Tener disciplina y trazarse metas.

Perfil que podrían tener los Tutores:

- Tener un amplio conocimiento sobre metodología para poder dirigir las pautas y normas que deben tener los trabajos de ascensos
- General condiciones para que los profesores adquieran herramientas que les permitan acercarse a la información, adquirir nuevos conocimientos y prepararlo para la innovación
- Ser un docente con experiencia académica e investigativa para poder orientar a sus colegas en sus trabajos de ascenso
- Ser docente de tiempo completo o dedicación exclusiva en la facultad, sin negar la posibilidad de los profesores de tiempo convencional
- Tener conocimiento sobre el estatuto del profesor universitario y canalizar las inquietudes que tengan los profesores con tiempo vencido
- Tener conocimiento de las expectativas, intereses y limitaciones del docente del cual será tutor.
- Promover las condiciones para que el docente presente planteamientos a sus dudas, las resuelva y muestre el camino que ha seguido para su resolución.

- Socializar, discutir e intercambiar opiniones entre los docentes y las actividades investigativas que realiza, para fortalecer el papel de tutor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIAS, F Y HEREDIA, V. (2001). *Administración de Recursos Humanos para el Alto Desempeño.* México: Editorial Trillas.

ALBORNOZ, A. (2006). *La Universidad Latinoamericana.* Editorial Arte. Caracas-Venezuela: El Nacional.

BARRIOS, M. (1997). *Docencia e Investigación en la Educación Superior*. Ponencia. Revista: La Investigación y Postgrado. Vol. 12, Nº 1. Caracas- Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

BECERRA, A, (1997).*Investigación en Metodología vs Metodología de la Investigación.* Ponencia. Revista: La Investigación y Postgrado. Vol. 12, Nº 1. Caracas-Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

BEST, J. (1982). *Como Investigar en Educación.* Madrid: Editorial Morata. 9na Edición.

CASTILLO, S. Y CABRIZO, J. (2006). *Formación del Profesorado en Educación Superior. Desarrollo Curricular y Evaluación.* Volumen I y II. España: Editorial McGraw-Hill. 1era Edición.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Diciembre (15, 1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.860.

Diccionario Enciclopédico Larousse (2005). 10ma Edición. Colombia.

Fundayacucho. Disponible en: http://www.ferna.gov.ve/historia.htm(consulta 17 de Octubre de 2007).

GARCIA, C. (1996). *Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina*. Caracas-Venezuela: Editorial Nueva Sociedad. 1ª edición.

GONZÁLEZ, R. (1996). *Validez Interna del Currículum de la Escuela de Bioanálisis.* Trabajo de Ascenso no Publicado. Valencia-Venezuela: Universidad de Carabobo.

HERNÁNDEZ, R. Y OTROS (2002). *Metodología de la Investigación.* México: Editorial Mcgraw-Hill. 3era Edición.

HIGUERA, A. (2003).*Estrategias de Vinculación entre el Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gomero, del Estado Falcón y El Sector Servicios Públicos.* Trabajo de Grado. Maracaibo-Venezuela.

KNIGHT, P. (2006). *El Profesorado de Educación Superior. Formación para la excelencia.* España: Editorial Narcea. 2da Edición.

Ley de Universidades. Septiembre (07, 1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 1429. Extraordinario.

LÓPEZ, P. (Agosto 23, 1999). *La Pertinencia del Ministerio de Ciencias y Tecnología*. Caracas-Venezuela: El Nacional.

MAVÁREZ, R. (2005). *La Responsabilidad Social como Instrumento para el Fortalecimiento de la Vinculación Universidad-Entorno Social*. Trabajo de Grado. Maracaibo-Venezuela: Universidad del Zulia.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (2005). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.* Venezuela 2005-2030. Caracas: Autor

MORLES, V. (2004). *La Educación de Postgrado en Venezuela. Panorama y Perspectiva.* Iesale-Unesco.

RUGARCÍA, A (2001). *Hacia el Mejoramiento de la Educación Universitaria.* México: Editorial Trillas. 1era Edición.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO (2006). *Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo.* Número Extraordinario. Valencia – Venezuela: Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1992). *Plan de Capacitación Institucional.* Valencia-Venezuela: Vicerrectorado Académico.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO (1995). *Políticas de Investigación de la Universidad de Carabobo.* Valencia-Venezuela: Vicerrectorado Académico.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO (2001). *Reglamento del CDCH.* Valencia-Venezuela: Vicerrectorado Académico.

SALCEDO, H. (1997). *Necesidad de un Perfil Integral del Profesor Universitario como Base de la Evaluación y Reconocimiento de su desempeño Académico.* Artículo. Agenda Académica. Vol. 4. Nº 1. Caracas-Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

SEVILLANO, M. (2004). *Didáctica en el siglo XXI Ejes en el Aprendizaje y Enseñanza de Calidad.* Madrid-España: Mc Graw Hill.

WIT, H. Y JARAMILLO, I. (2005).*Educación Superior en América Latina. La dimensión Internacional.* Colombia: Ediciones Mayol.

ANEXOS

FORMATO DE VALIDACIÓN

Instrumento: Formato dirigido al docente

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA Y TIEMPO VENCIDO: CASO DE LOS INSTRUCTORES, ASISTENTES Y AGREGADOS. UN ENFOQUE DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Indicar con una (x) el grado de validez de cada ítem: alto (1), medio (2) o bajo (3), con cada enunciado que presenta.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ITEMS															
N° de Pregunta	Tiene claridad en la redacción			Tiene coherencia interna			Induce a la respuesta			Tiene pertinencia con los objetivos			Mide lo que se pretende		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															

ASPECTOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. El instrumento contiene instrucciones para su solución			
2. El número de ítems es suficiente.			
3. Los ítems están presentados en forma secuencial.			
4. El instrumento satisface el propósito de la investigación.			
5. La presentación del instrumento es adecuada			

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

_____

VALIDEZ		
NO APLICABLE	APLICABLE CONSIDERANDO LAS OBSERVACIONES	APLICABLE

Validado por:

NOMBRE:_____APELLIDO:_____

__

TÍTULO

DE:_____ESPECIALIDAD:_____

C

.I.:_____FIRMA:_____FECHA:_____

_

Anexo I

Preguntas Realizadas en la entrevista a los docentes de la Facultad

1) ¿Qué opina usted sobre aquellos docentes que tienen tiempo vencido en su trabajo de ascenso?
2) ¿Usted está de acuerdo que se creé un centro de tutores que motive a estos docentes?
3) ¿Usted está de acuerdo que se aplique el reglamento de permanencia a los profesores que no asciendan en el tiempo reglamentario?
4) ¿Usted creé que la facultad debe motivar a estos docentes?
5) ¿Qué ocasionaría académicamente no ascender en el tiempo?
6) ¿Usted creé que aquellos docentes que quieren ascender han presentado alguna dificultad para no hacerlo?
7) ¿Como creé usted que la facultad pueda promover a esos tutores?
8) ¿Usted está de acuerdo que se dicten talleres sobre el estatuto único del Profesor Universitario?
9) ¿Qué recomendaría a los docentes que no asciendan en el tiempo?
10) ¿Qué recomendaría a las autoridades de la facultad?

Anexo J

Entrevista realizada a los docentes

Categorías	Opinión de los Entrevistados	Interpretación
Apoyo de Expertos	**El entrevistado Nº 1**, dijo que la técnica es formar a la gente, enseñándoles métodos procedimentales. Asimismo manifestó que para ascender a la categoría de Asistente o Agregado se requiere de un tutor, que se supone debe ser un profesor experimentado en el campo donde se quiere hacer la investigación, debe responder a unas líneas de investigación, a un propósito de plan de formación, de carrera académica, de formación docente; además, hay otros factores que no dependen solamente del profesor, está la institución, está la norma y los recursos que debe proveer la institución. En conclusión, hay muchas debilidades a pesar de que los nuevos profesionales hacen trabajos de ascensos. **EL entrevistado Nº 2**, opinó que un centro de tutores sería muy significativo, debería implementarse pero con horario, donde haya una especie de seguimiento de esas tutorías mediante comisiones encargadas de supervisarlas. Las tutorías no es sólo orientar al docente, es estar presente y siempre sensibilizado. Asimismo manifestó que los profesores jubilados que estén activos sacarlos del aula y ponerlos como tutores, pero no, los jubilados quieren seguir siendo jefes, directores, presidentes; encargados de todas las funciones administrativas que parecen que dan cierta relevancia y autoridad.	Debe existir un intento por promover la formación de tutores y que esos docentes sean personas idóneas, capacitadas y entrenadas.
Aplicación del Reglamento	Para el **Entrevistado Nº 1**, creé firmemente que los reglamentos son para cumplirlos, pero hay unos mecanismos institucionales que no se ponen en práctica, juegan otros factores, hay olvidos, hay acuerdos; entonces al no haber la exigencia que contempla el estatuto del profesor universitario, al no haber la aplicación respectiva de la ley, comienza la impunidad. **El entrevistado Nº 2,** expone que sí está en el reglamento no hay otra alternativa, aunque él creé que la ley es un poco fuerte, un poco implacable, además, comentó que se debería aplicar después de agotarse todos los recursos y que se justifiquen.	Debe aplicarse el reglamento de permanencia para aquellos docentes que no tienen los ascensos al día.
Rol del Profesor Universitario	Para **El Entrevistado Nº 1**, hay que tener un equilibrio. No hay docencia sin investigación y no hay investigación sin docencia; por lo tanto, el paradigma de compartir saberes es el enriquecimiento mutuo. **El Entrevistado Nº 2**, dijo que el rol no tiene que ser docencia nada más, él piensa que los roles del individuo son muy amplio, que un ser social está destinado a la solidaridad, al apoyo, a la variación, no solamente a la formación académica, sino también cultural.	No es solamente la docencia

Labor Docente	Para **El Entrevistado Nº 1**, ascender implica un reconocimiento de que la labor docente la estoy haciendo de manera correcta, se supone que un docente que verdaderamente está dedicado a sus funciones, se conecta con el mundo empresarial, con la comunidad; si el profesor no asciende quiere decir que no está haciendo todo lo que debe hacer académicamente. No hay docencia sin investigación y no hay investigación sin docencia, porque la manera de poner en práctica los conocimientos de lo investigado es con los estudiantes, porque esas exigencias, esas necesidades surgen de esas inquietudes que todos los días nos planteamos. Todos los días aprendemos algo. Creo en una simbiosis, en un binomio entre la investigación y la docencia sin dejar al lado la parte de la extensión. Para **El Entrevistado Nº 2**, aunque no ha ascendido, manifestó que él lee, se prepara, conversa con los profesores que tiene al lado en la oficina, que discute problemas, que ha tenido muchas relaciones con las Olimpiadas Matemáticas que se aplican en bachillerato y que estas generan problemas de reflexión, de análisis que son bastante profundo en todos los niveles. Además planteó que él no se ha abandonado, ha realizados cursos de didáctica, de mejorar el rendimiento, entre otros; también utiliza la computadora y la Internet.	Feed-Back entre investigación y docencia.
Talleres sobre el Estatuto	**El Entrevistado Nº 1**, está de acuerdo que se dicten talleres que son super necesarios, hay que sensibilizar a los profesores sobre el estatuto; también sobre técnicas investigativas, sobre como general líneas de investigación, como irla fomentando y construyendo en el tiempo; como ser un buen tutor y dar técnicas para que los docentes puedan escribir artículos, pero lo más importante es tener la motivación, si la motivación existe, sólo faltan los agentes institucionales, es decir, una política institucional, él creé que si no está legitimado los docentes no le dan importancia; por lo tanto, a la coordinación académica de la facultad hay que darla un vuelco. Asimismo, manifestó del interés que tiene el Profesor Ferreira de crear la Dirección de Investigación, nuclear todas las escuelas y general un solo departamento de investigación; también, establecer a través de las escuelas seminarios inter-escuelas de manera que los profesores se conecten. Comento además, que los profesores no se conocen, pero a la hora de votar a todos nos llaman, entonces porque no hacer una política para conocernos y presentarnos a los nuevos docentes que ingresan a la facultad. **El entrevistado Nº 2**, manifestó que él era un ignorante de ese estatuto básicamente, que él lee lo poquito que se atreve a leer y creé que no lo lee porque se siente identificado que está pecando en todo. El hecho de que no se dicten esos talleres lo conducen a una ignorancia y peca por ignorante en muchas cosas.	Mantener los docentes al día sobre las normativas vigentes en la realización de los trabajos de ascensos.

Herramientas Metodológicas	**El entrevistado Nº 1**, manifestó que cada actividad del ser humano tiene una metodología y que investigar conforta una metodología que no es ni rígida ni única. Muchos docentes creen que la metodología es un simple tipo de letra o un margen, un color de página, una forma de citar; pero él ha evidenciado como profesor de la asignatura investigación aplicada y que facilita seminarios de investigación en el postgrado, que tanto los estudiantes como sus colegas profesores tienen muy poco manejo de las herramientas investigativas. **El entrevistado Nº 2**, plantea que los profesores de metodología no tienen un criterio único, uno dice una cosa y cuando se la expongo a otro docente de metodología dice otra cosa, entonces comienza la contradicción, entre lo que es bueno para uno para el otro no, en consecuencia no hay concordancia.	Hay muchas incongruencias entre los expertos en metodología de la investigación y su Práctica.
Motivación	**El Entrevistado Nº 1**, está de acuerdo que se motive al docente, pero observa que hay limitaciones en el orden institucional que no ayudan a la investigación, entonces hay que promoverla, motivando a los docentes a escribir; si las personas escriben y van haciendo un esfuerzo continuado, quizás es más fácil que hacer todo un proceso investigativo; si los profesores escriben artículos que son más corto y organizan sus ideas pueden ascender con eso, pero falta promover eso, ¿Quiénes deben promover?, los que están coordinando la investigación en la facultad. **El Entrevistado Nº 2**, dijo, no solamente motivarlo sino sensibilizarlo; además, creo que hay muchas trabas para hacer investigación, debería facilitarse, dar oportunidades, una oportunidad con entusiasmo, con apoyo, con sentido profesional, no como se suele tomarlo en época eleccionaria, como un privilegio, como un beneficio o como un compromiso (sin compromiso)	La Facultad debe motivar a los docentes a realizar investigaciones.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A nivel mundial, las universidades son consideradas elementos fundamentales para el desarrollo de los países, en virtud de que representan las bases principales para la generación del conocimiento, la formación del capital humano y la organización de lograr la transformación integral de la población.

Por tales circunstancias, las instituciones de educación superior, encontrarán la realización institucional, en la medida que sean capaces de efectuar esa transformación a través de la docencia, la investigación y la extensión, funciones básicas que le han sido asignadas.

Era necesario indagar sobre la docencia, investigación universitaria y tiempo vencido: caso de los profesores Instructores, Asistentes y Agregados, pues se espera que una persona apta para

actualizarse en conocimientos, pueda orientar, explicar, transmitir, motivar, entre otras, a los estudiantes para que logren sus metas, y así establecer conclusiones objetivas al respecto y a formular propuestas útiles y viables destinadas a revertir la problemática descrita.

Tomando en cuenta lo señalado, se presentan las conclusiones más resaltantes del estudio, las cuales serán agrupadas en atención a los objetivos de la investigación.

En relación al Objetivo Nº 1, *Analizar las opiniones de los profesores Instructores, Asistentes y Agregados acerca de los factores externos e internos de la institución (disposición, motivación y políticas institucionales) que afectan el rol de investigar*, el análisis de los resultados obtenidos permiten determinar que los docentes de las diferentes escuelas manifestaron estar de acuerdo de que un buen investigador no tiene tiempo para la docencia; también, que los recursos económicos dificultan la investigación. Sin embargo, hay un porcentaje considerables de profesores que opinaron su desacuerdo de que falta tiempo para la producción científica por la situación docente,

es decir, tienen disposición para realizar trabajos en el escalafón docente, lo cual es positivo.

En lo que respecta a la motivación, se reveló que la facultad no motiva al personal docente a realizar trabajos de ascenso, falta de definición de políticas destinadas a incentivar al personal para realizar trabajos de investigación.

Con respecto al objetivo Nº 2, *Indagar si los profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los mecanismos para solicitar financiamiento para realizar trabajos de investigación*, al observar los resultados obtenidos se concluye que existe una proporción considerable de profesores que no tienen conocimiento de estos organismos; tampoco conocen las funciones y procedimientos del Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) para solicitar financiamiento en una investigación.

En referencia al objetivo Nº 3, *Indagar si los profesores Instructores, Asistentes y Agregados conocen los diferentes centros y unidades de investigación que funcionan dentro de la institución,* la

información obtenida permite establecer que existe una cantidad de docentes en todas las escuelas que no conocen los centros de investigación. Al mismo tiempo, afirmaron que si existe una coordinación responsable de regular las actividades de investigativas; aunque algunos entrevistados manifestaron no conocer dicha coordinación.

Respecto al objetivo Nº 4, *Analizar las políticas de investigación en la Universidad de Carabobo,* destacan un alto porcentaje de los encuestados no conocer las políticas de investigación de la Universidad de Carabobo. Por otra parte, están de acuerdo que exista un centro de tutores para los docentes que no han ascendido en la facultad; también, que se dicten talleres permanentes relacionados con la metodología, con las Normativas y Manuales de procedimientos utilizados para realizar trabajos de ascenso.

En lo que refiere a las líneas de investigación, se observó que muchos docentes de la institución tienen conocimientos de que existen, lo cual es relevante. Aunque, hay una proporción considerable de encuestados que manifiestan no conocerlas.

En cuanto al objetivo Nº 5, *Indagar sobre la interrelación entre la investigación y la docencia*, se observó que los docentes reconocen que no ascender en el tiempo reglamentario si desmejora la actividad académica, lo cual representa que aceptan que si son recursos humanos para la docencia y la investigación.

Al finalizar la interpretación global de los resultados podría resumirse que los docentes Instructores, Asistentes y Agregados de la FaCES responden a los instrumentos reconociendo debilidades y numerosas fortalezas.

RECOMENDACIONES

En atención a las conclusiones planteadas, donde se verificó que el problema es sumamente importante y que su solución es una tarea que envuelve a todas aquellas personas que de una manera u otra forma tiene que ver con la labor educativa, se expone a continuación un conjunto de recomendaciones:

Desde la Facultad se podría:

- Facilitar un apoyo de experto (tutores) para los profesores que están en condición de ascenso atrasado.
- Intercambiar experiencias innovadoras entre departamentos, cátedras y facultades continuamente.
- Promover talleres que motiven a los docentes a realizar investigaciones
- Crear una política de investigación que funcione por departamentos y cátedras.
- Elaborar encuestas de parte de las autoridades de la FaCES para pedir opinión a los docentes sobre lo que se podría mejorar en cuánto a los trabajos de ascensos y sugerencias de nuevas estrategias.
- Impulsar una política que dé apoyo financiero para fortalecer las investigaciones realizadas por los docentes.
- Establecer comisiones que se encarguen de hacer un seguimiento a los profesores que están en condición de ascenso atrasados con la finalidad de orientarlos y motivarlos.
- Crear una política de reconocimiento, estímulo y evaluación a la labor de investigación.

Desde los Departamentos y Cátedras se podría:

- Integrar el profesorado nuevo en grupo de investigación
- Estimular intercambios de experiencias investigativas con profesores de otras universidades
- Brindarle apoyo a los docentes que están en condición de ascenso atrasado.
- Desarrollar programas que permitan hacer seguimientos a los docentes que no tienen los ascensos al día.

Perfil que debe tener un Profesor para realizar Trabajos de Ascenso:

- Tener una actitud flexible y abierta a la investigación para poder avanzar
- Capacidad para trabajar en equipo (con los estudiantes, compañeros de cátedra, investigadores, entre otros), debido a la complejidad de los procesos de investigación o innovación
- Tener capacidad de iniciativa en la toma de decisiones, no ser pasivo, ni dependiente de otros.
- Tener conocimientos y aplicaciones tecnológicas
- Tener disciplina y trazarse metas.

Perfil que podrían tener los Tutores:

- Tener un amplio conocimiento sobre metodología para poder dirigir las pautas y normas que deben tener los trabajos de ascensos
- General condiciones para que los profesores adquieran herramientas que les permitan acercarse a la información, adquirir nuevos conocimientos y prepararlo para la innovación
- Ser un docente con experiencia académica e investigativa para poder orientar a sus colegas en sus trabajos de ascenso
- Ser docente de tiempo completo o dedicación exclusiva en la facultad, sin negar la posibilidad de los profesores de tiempo convencional
- Tener conocimiento sobre el estatuto del profesor universitario y canalizar las inquietudes que tengan los profesores con tiempo vencido
- Tener conocimiento de las expectativas, intereses y limitaciones del docente del cual será tutor.
- Promover las condiciones para que el docente presente planteamientos a sus dudas, las resuelva y muestre el camino que ha seguido para su resolución.

- Socializar, discutir e intercambiar opiniones entre los docentes y las actividades investigativas que realiza, para fortalecer el papel de tutor.